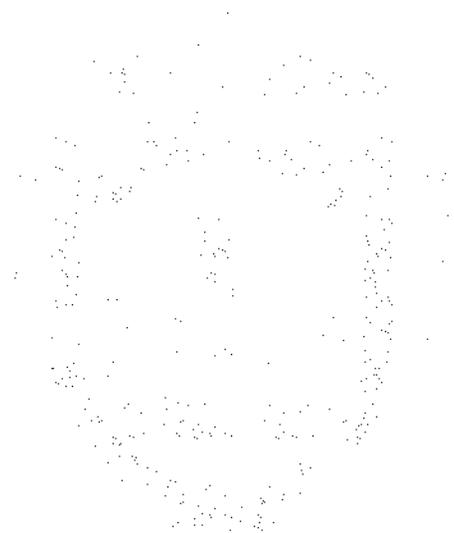


CUENTA PÚBLICA DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020



**CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
ZACATECAS**



I. Información Contable

CUENTA PÚBLICA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
ZACATECAS

| 2020
|

Cuenta Pública 2020
Ente Público: Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019
(Pesos)

| CONCEPTO | Año | | CONCEPTO | Año | |
|---|----------------|----------------|---|----------------|----------------|
| | 2020 | 2019 | | 2020 | 2019 |
| ACTIVO | | | PASIVO | | |
| Activo Circulante | | | Pasivo Circulante | | |
| Efectivo y Equivalentes | 216,089 | 461,763 | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 431,751 | 262,465 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 219,780 | 80,968 | Documentos por Pagar a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 0 | 0 | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Inventarios | 0 | 0 | Títulos y Valores a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Almacenes | 0 | 0 | Pasivos Diferidos a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 0 | 0 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Otros Activos Circulantes | 0 | 0 | Provisiones a Corto Plazo | 3,182 | 279,330 |
| Total de Activos Circulantes | 435,869 | 542,731 | Otros Pasivos a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Activo No Circulante | | | Total de Pasivos Circulantes | 434,934 | 541,795 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 0 | 0 | Pasivo No Circulante | | |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 0 | 0 | Cuentas por Pagar a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 0 | 0 | Documentos por Pagar a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Bienes Muebles | 203,786 | 203,786 | Deuda Pública a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Activos Intangibles | 0 | 0 | Pasivos Diferidos a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | (142,880) | (136,082) | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Activos Diferidos | 0 | 0 | Provisiones a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | 0 | 0 | Total de Pasivos No Circulantes | 0 | 0 |
| Otros Activos no Circulantes | 0 | 0 | Total del Pasivo | 434,934 | 541,795 |
| Total de Activos No Circulantes | 60,906 | 67,704 | HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO | | |
| Total del Activo | 496,775 | 610,435 | Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido | 0 | 0 |
| | | | Aportaciones | 0 | 0 |
| | | | Donaciones de Capital | 0 | 0 |
| | | | Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | 0 | 0 |
| | | | Hacienda Pública/Patrimonio Generado | 61,841 | 68,640 |
| | | | Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) | (6,798) | (6,780) |
| | | | Resultados de Ejercicios Anteriores | 104,834 | 111,614 |
| | | | Revalúos | 0 | 0 |
| | | | Reservas | 0 | 0 |
| | | | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | (36,195) | (36,195) |
| | | | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0 | 0 |
| | | | Resultado por Posición Monetaria | 0 | 0 |
| | | | Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | 0 | 0 |
| | | | Total Hacienda Pública/ Patrimonio | 61,841 | 68,640 |
| | | | Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio | 496,775 | 610,435 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró

 L.C. Gabriela Valdés Rodríguez
 Auxiliar Administrativo

Vo Bo

 Lic. Bertha Alejandra Adame Rodríguez
 Coordinadora Administrativa

Autorizó

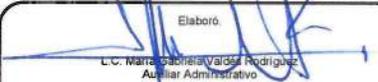
 Lic. Fernando López del Bosque
 Director General

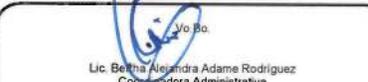
Cuenta Pública 2020
Ente Público: Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas
Estado de Actividades
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Pesos)

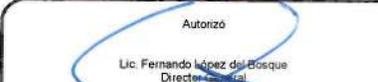
| Concepto | 2020 | 2019 | Concepto | 2020 | 2019 |
|--|------------------|------------------|---|------------------|------------------|
| INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | | | GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS | | |
| Ingresos de la Gestión | 0 | 0 | Gastos de Funcionamiento | 6,544,835 | 6,600,026 |
| Impuestos | 0 | 0 | Servicios Personales | 5,228,614 | 4,406,516 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0 | 0 | Materiales y Suministros | 101,116 | 251,953 |
| Contribuciones de Mejoras | 0 | 0 | Servicios Generales | 1,215,105 | 1,941,557 |
| Derechos | 0 | 0 | Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 0 | 500,000 |
| Productos | 0 | 0 | Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | 0 | 0 |
| Aprovechamientos | 0 | 0 | Transferencias al Resto del Sector Público | 0 | 0 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios | 0 | 0 | Subsidios y Subvenciones | 0 | 0 |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | 6,544,835 | 7,100,026 | Ayudas Sociales | 0 | 0 |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | 0 | 0 | Pensiones y Jubilaciones | 0 | 0 |
| Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | 6,544,835 | 7,100,026 | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 0 | 0 |
| Otros Ingresos y Beneficios | 0 | 0 | Transferencias a la Seguridad Social | 0 | 0 |
| Ingresos Financieros | 0 | 0 | Donativos | 0 | 0 |
| Incremento por Variación de Inventarios | 0 | 0 | Transferencias al Exterior | 0 | 500,000 |
| Disminución del Exceso de Est. por Pérdida o Det. u Obsol. | 0 | 0 | Participaciones y Aportaciones | 0 | 0 |
| Disminución del Exceso de Provisiones | 0 | 0 | Participaciones | 0 | 0 |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | 0 | 0 | Aportaciones | 0 | 0 |
| Total de Ingresos y Otros Beneficios | 6,544,835 | 7,100,026 | Convenios | 0 | 0 |
| | | | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | 0 | 0 |
| | | | Intereses de la Deuda Pública | 0 | 0 |
| | | | Comisiones de la Deuda Pública | 0 | 0 |
| | | | Gastos de la Deuda Pública | 0 | 0 |
| | | | Costo por Coberturas | 0 | 0 |
| | | | Apoyos Financieros | 0 | 0 |
| | | | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | 6,798 | 6,780 |
| | | | Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsol. y Amortiz. | 6,798 | 6,780 |
| | | | Provisiones | 0 | 0 |
| | | | Disminución de Inventarios | 0 | 0 |
| | | | Aumento por Insuficiencia de Est. por Pérdida o Det. y Obsol. | 0 | 0 |
| | | | Aumento por Insuficiencia de Provisiones | 0 | 0 |
| | | | Otros Gastos | 0 | 0 |
| | | | Inversión Pública | 0 | 0 |
| | | | Inversión Pública no Capitalizable | 0 | 0 |
| | | | Total de Gastos y Otras Pérdidas | 6,551,633 | 7,106,806 |
| | | | Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | (6,798) | (6,780) |

¹ No se incluyen: Utilidades e Intereses, por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró:

 L.C. María Gabriela Valdés Rodríguez
 Auxiliar Administrativo

Vo.Bo.

 Lic. Beltha Alejandra Adame Rodríguez
 Coordinadora Administrativa

Autorizó:

 Lic. Fernando López del Bosque
 Director General



Cuenta Pública 2020
Ente Público: Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Pesos)

| Concepto | Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido | Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores | Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | TOTAL |
|--|---|---|--|--|----------------|
| Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 20119 | 0 | | | | 0 |
| Aportaciones | 0 | | | | 0 |
| Donaciones de Capital | 0 | | | | 0 |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0 | | | | 0 |
| Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019 | | 75,419 | (6,780) | | 68,640 |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | | | (6,780) | | (6,780) |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | | 111,614 | | | 111,614 |
| Revalúos | | 0 | | | 0 |
| Reservas | | 0 | | | 0 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | | (36,195) | | | (36,195) |
| Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019 | | | | 0 | 0 |
| Resultado por Posición Monetaria | | | | 0 | 0 |
| Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | | | | 0 | 0 |
| Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019 | 0 | 75,419 | (6,780) | 0 | 68,640 |
| Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020 | 0 | | | | 0 |
| Aportaciones | 0 | | | | 0 |
| Donaciones de Capital | 0 | | | | 0 |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0 | | | | 0 |
| Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020 | | (6,780) | (19) | | (6,798) |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | | | (6,798) | | (6,798) |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | | (6,780) | 6,780 | | 0 |
| Revalúos | | | 0 | | 0 |
| Reservas | | | 0 | | 0 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | | | 0 | | 0 |
| Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020 | | | | 0 | 0 |
| Resultado por Posición Monetaria | | | | 0 | 0 |
| Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | | | | 0 | 0 |
| Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020 | 0 | 68,640 | (6,798) | 0 | 61,841 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad de emisor.

Elaboro

 L.C. Maíra Gabriela Valdés Rodríguez
 Auxiliar Administrativa

Vo.Bo.

 Lic. Bertha Alejandra Adame Rodríguez
 Coordinadora Administrativa

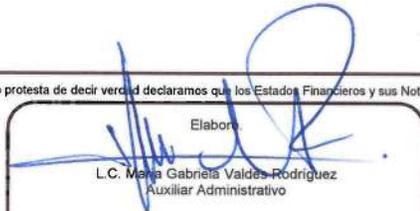
Autorizó

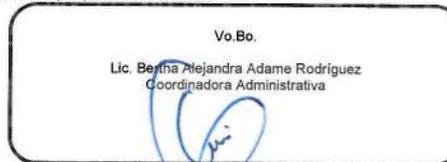
 Lic. Fernando López del Bosque
 Director General

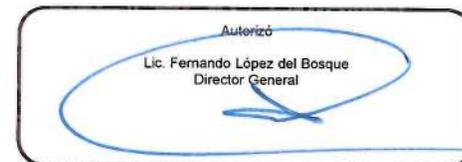
Cuenta Pública 2020
Ente Público: Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Pesos)

| Concepto | Origen | Aplicación | Concepto | Origen | Aplicación |
|---|----------------|----------------|---|----------------|----------------|
| ACTIVO | 252,472 | 138,812 | PASIVO | 169,286 | 276,148 |
| Activo Circulante | 245,674 | 138,812 | Pasivo Circulante | 169,286 | 276,148 |
| Efectivo y Equivalentes | 245,674 | 0 | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 169,286 | 0 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 0 | 138,812 | Documentos por Pagar a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 0 | 0 | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Inventarios | 0 | 0 | Títulos y Valores a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Almacenes | 0 | 0 | Pasivos Diferidos a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 0 | 0 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o | 0 | 0 |
| Otros Activos Circulantes | 0 | 0 | Administración a Corto Plazo | 0 | 276,148 |
| Activo No Circulante | 6,798 | 0 | Provisiones a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 0 | 0 | Otros Pasivos a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 0 | 0 | Pasivo No Circulante | 0 | 0 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 0 | 0 | Cuentas por Pagar a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Bienes Muebles | 0 | 0 | Documentos por Pagar a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Activos Intangibles | 0 | 0 | Deuda Pública a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | 6,798 | 0 | Pasivos Diferidos a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Activos Diferidos | 0 | 0 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en | 0 | 0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | 0 | 0 | Administración a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Otros Activos no Circulantes | 0 | 0 | Provisiones a Largo Plazo | 0 | 0 |
| | | | HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO | 0 | 6,798 |
| | | | Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido | 0 | 0 |
| | | | Aportaciones | 0 | 0 |
| | | | Donaciones de Capital | 0 | 0 |
| | | | Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | 0 | 0 |
| | | | Hacienda Pública/Patrimonio Generado | 0 | 6,798 |
| | | | Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) | 0 | 6,798 |
| | | | Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | 0 |
| | | | Revalúos | 0 | 0 |
| | | | Reservas | 0 | 0 |
| | | | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | 0 |
| | | | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0 | 0 |
| | | | Resultado por Posición Monetaria | 0 | 0 |
| | | | Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | 0 | 0 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró:

 L.C. Mena Gabriela Valdés Rodríguez
 Auxiliar Administrativo

Vo.Bo.

 Lic. Bertha Alejandra Adame Rodríguez
 Coordinadora Administrativa

Autorizó:

 Lic. Fernando López del Bosque
 Director General

Cuenta Pública 2020
Ente Público: Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Pesos)

| Concepto | 2020 | 2019 | Concepto | 2020 | 2019 |
|--|------------------|------------------|--|------------------|----------------|
| Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación | | | Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión | | |
| Origen | 6,544,835 | 7,100,026 | Origen | 6,798 | 6,780 |
| Impuestos | 0 | 0 | Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 0 | 0 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0 | 0 | Bienes Muebles | 0 | 0 |
| Contribuciones de mejoras | 0 | 0 | Otros Orígenes de Inversión | 6,798 | 6,780 |
| Derechos | 0 | 0 | Aplicación | 0 | 0 |
| Productos | 0 | 0 | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 0 | 0 |
| Aprovechamientos | 0 | 0 | Bienes Muebles | 0 | 0 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios | 0 | 0 | Otras Aplicaciones de Inversión | 0 | 0 |
| * Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 0 | 0 | Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión | 6,798 | 6,780 |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | 0 | 0 | | | |
| Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | 6,544,835 | 7,100,026 | | | |
| Otros Orígenes de Operación | 0 | 0.00 | | | |
| Aplicación | 6,551,633 | 7,106,806 | Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento | | |
| Servicios Personales | 5,228,614 | 4,406,516 | Origen | 169,286 | 253,839 |
| Materiales y Suministros | 101,116 | 251,953 | Endeudamiento Neto | 0 | 0 |
| Servicios Generales | 1,215,105 | 1,941,557 | Interno | 0 | 0 |
| | | | Externo | 0 | 0 |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | 0 | 0 | Otros Orígenes de Financiamiento | 169,286 | 253,839 |
| Transferencias al resto del Sector Público | 0 | 0 | Aplicación | 414,960 | 13,958 |
| Subsidios y Subvenciones | 0 | 0 | Servicios de la Deuda | 0 | 0 |
| Ayudas Sociales | 0 | 0 | Interno | 0 | 0 |
| Pensionas y Jubilaciones | 0 | 0 | Externo | 0 | 0 |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 0 | 0 | Otras Aplicaciones de Financiamiento | 414,960 | 13,958 |
| Transferencias a la Seguridad Social | 0 | 0 | Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento | (245,674) | 239,882 |
| Donativos | 0 | 0 | | | |
| Transferencias al Exterior | 0 | 500,000 | Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo | (245,674) | 239,882 |
| Participaciones | 0 | 0 | | | |
| Aportaciones | 0 | 0 | Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio | 461,763 | 221,882 |
| Convenios | 0 | 0 | Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio | 216,089 | 461,763 |
| Otras Aplicaciones de Operación | 6,798 | 6,780 | | | |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación | (6,798) | (6,780) | | | |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.

 L.C. María Gabriela Vázquez Rodríguez
 Auxiliar Administrativo

Vo.Bo.

 Lic. Bertha Alejandra Adame Rodríguez
 Coordinadora Administrativa
 Contable/5

Autorizó

 Lic. Fernando López del Bosque
 Director General

Cuenta Pública 2020
Ente Público: Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Pesos)

| Concepto | Saldo Inicial 1 | Cargos del Periodo 2 | Abonos del Periodo 3 | Saldo Final 4=(1+2-3) | Variación del Periodo (4-1) |
|---|--------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------------|
| ACTIVO | 610,435 | 23,612,753 | 23,726,413 | 496,775 | (113,660) |
| Activo Circulante | 542,731 | 23,612,753 | 23,719,615 | 435,869 | (106,862) |
| Efectivo y Equivalentes | 461,763 | 14,075,403 | 14,321,077 | 216,089 | (245,674) |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 80,968 | 9,537,350 | 9,398,538 | 219,780 | 138,812 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Inventarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Almacenes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros Activos Circulantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Activo No Circulante | 67,704 | 0 | 6,798 | 60,906 | (6,798) |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Bienes Muebles | 203,786 | 0 | 0 | 203,786 | 0 |
| Activos Intangibles | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | (136,082) | 0 | 6,798 | (142,880) | (6,798) |
| Activos Diferidos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros Activos no Circulantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró

 L.C. María Gabriela Valdés Rodríguez
 Auxiliar Administrativo

Vo.Bo.
 Lic. Bertha Alejandra Adame Rodríguez
 Coordinadora Administrativa

Contable/6

Autorizó

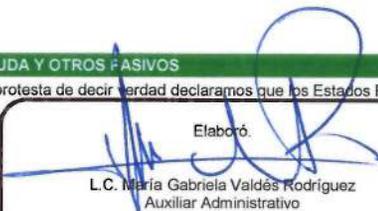
 Lic. Fernando López del Bosque
 Director General

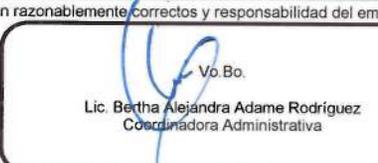


Cuenta Pública 2020
Ente Público: Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Pesos)

| Denominación de las Deudas | | Moneda de Contratación | Institución o País Acreedor | Saldo Inicial del Periodo | Saldo Final del Periodo |
|------------------------------------|--|------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------------------|
| DEUDA PÚBLICA | | | | 0 | 0 |
| Corto Plazo | | | | | |
| Deuda Interna | | | | | |
| | Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | | 0 | 0 |
| | Títulos y Valores | | | 0 | 0 |
| | Arrendamientos Financieros | | | 0 | 0 |
| Deuda Externa | | | | | |
| | Organismos Financieros Internacionales | | | 0 | 0 |
| | Deuda Bilateral | | | 0 | 0 |
| | Títulos y Valores | | | 0 | 0 |
| | Arrendamientos Financieros | | | 0 | 0 |
| Subtotal a Corto Plazo | | | | 0 | 0 |
| Largo Plazo | | | | | |
| Deuda Interna | | | | | |
| | Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | | 0 | 0 |
| | Títulos y Valores | | | 0 | 0 |
| | Arrendamientos Financieros | | | 0 | 0 |
| Deuda Externa | | | | | |
| | Organismos Financieros Internacionales | | | 0 | 0 |
| | Deuda Bilateral | | | 0 | 0 |
| | Títulos y Valores | | | 0 | 0 |
| | Arrendamientos Financieros | | | 0 | 0 |
| Subtotal a Largo Plazo | | | | 0 | 0 |
| Otros Pasivos | | | | 541,795 | 434,934 |
| | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | Pesos Mexicanos | Diversos Pasivos | 262,465 | 431,751 |
| | Provisiones a Corto Plazo | Pesos Mexicanos | Diversos Pasivos | 279,330 | 3,182 |
| | Otros Pasivos a Corto Plazo | Pesos Mexicanos | Diversos Pasivos | 0 | 0 |
| TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS | | | | 541,795 | 434,934 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró

 L.C. María Gabriela Valdés Rodríguez
 Auxiliar Administrativo

Vo.Bo.

 Lic. Bertha Alejandra Adame Rodríguez
 Coordinadora Administrativa

Autorizó

 Lic. Fernando López del Bosque
 Director General

| | Acreedor | Saldo Inicial del Periodo | Saldo Final del Periodo |
|-------------------|----------|---------------------------|-------------------------|
| NO APLICA | | | |
| Suma total | | 0 | 0 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.
L.C. María Gabriela Valdés Rodríguez
 Auxiliar Administrativo

Va. Bo.
Lic. Bertha Alejandra Adame Rodríguez
 Coordinadora Administrativa

Autorizó
Lic. Fernando López del Bosque
 Director General

CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

Cuenta Pública del 2020
Del 1º de enero al 31 de diciembre del 2020
Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Dando cumplimiento al artículo 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Las notas a los estados financieros se presentan en función a los postulados básicos de revelación suficiente e importancia relativa con el fin de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes, y sea de mayor utilidad para los usuarios, en el presente documento se encuentra lo siguiente:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de Gestión Administrativa

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2020 y al 31 de diciembre del 2019, se presenta en el formato que corresponde al contenido en el Acuerdo por el que se reforma el capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de octubre de 2014, mismo que fue publicado por el CACEZAC el 11 de Octubre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas. Y el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2017 y publicado por el CACEZAC el 3 de febrero de 2018 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas. Muestra información relativa a los recursos y obligaciones del ente a una fecha determinada; incluye información acumulativa en tres grandes rubros: Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. El apartado de **Efectivo y Equivalentes** al 31 de diciembre del 2020, refleja un saldo de **216,089** pesos, está integrado por el resultado de la cuenta Bancos/Tesorería, que representa el saldo contable disponible a la fecha que se informa en las Cuentas Bancarias, este importe corresponde a Recurso Estatal Fiscales y Recurso Federal de Participaciones no etiquetadas dividido en tres cuentas bancarias, cuenta para capítulo 1000 recurso estatal ejercicio fiscal 2020, cuenta capítulo 1000 recurso federal de participaciones; capítulo 2000 y 3000 ejercicio fiscal 2020 y una cuenta

CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

concentradora receptora del recurso recibido; se apertura la cuenta bancaria para el manejo del capítulo 1000 Servicios Personales correspondiente al recurso estatal dejando la cuenta ya existente con anterioridad para el capítulo 1000 recurso federal de participaciones, cabe mencionar que este recurso no es etiquetado, en el mes de septiembre se nos notificó vía oficio por la Secretaría de Finanzas que solo una quincena se nos ministro recurso estatal y las posteriores de recurso Federal Participaciones; los saldos presentados corresponden a la fecha que se informa.

| Efectivo y Equivalentes | | |
|-------------------------|------------------|-------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 31 de diciembre 2020 |
| 1112 | Bancos Tesorería | 216,089 |
| Total | | 216,089 |

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

- El monto registrado en **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes**, a la fecha de corte, importa la cantidad de **219,780** pesos; su saldo se integra por la cuenta: **Cuentas por cobrar a corto plazo**; Representa el monto pendiente de recaudar correspondiente a la ministración del Capítulo 1000 Servicios Personales correspondiente al pago del IMSS mes de diciembre; Capítulo 2000 Materiales y Suministros y Capítulo 3000 Servicios Generales correspondiente a la ministración gasto corriente del mes de octubre del ejercicio fiscal 2020; Y la cuenta **Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo**; Representa el monto por concepto de subsidio al empleo del ejercicio fiscal 2019.

| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | | |
|--|--|-------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 31 de diciembre 2020 |
| 1122 | Cuentas por cobrar a corto plazo | 219,682 |
| 1129 | Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes | 98 |
| Total | | 219,780 |

CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

3. A continuación se presenta de manera agrupada, los montos de los Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir, (excepto cuentas por cobrar de las ministraciones de recursos estatales y federales de Participaciones no etiquetadas) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180 y menor o igual a 365.

| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | | Vencimiento en días | | |
|--|--|---------------------|------|-------|
| Cuenta | Descripción | <90 | <180 | <=365 |
| 1122 | Cuentas por cobrar a corto plazo | 219,682 | | |
| 1129 | Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes | 98 | | |
| Total | | 219,780 | | |

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

4. No Aplica

Inversiones Financieras

5. No Aplica

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

6. Los **Bienes Muebles**, en el apartado de Mobiliario y Equipo de Administración, arroja un saldo de **203,786** pesos, bienes adquiridos en el ejercicio fiscal 2014,2015 y en 2017 se adquirieron algunos bienes, estos se encuentran registrados a su valor inicial. Se generaron registros de depreciación tomando como base al acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011. Punto 6. Depreciación, deterioro y amortización, del ejercicio y acumulada de bienes; y el 3.4.4 Parámetros de Estimación de Vida Útil publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2012. Y el Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicado el 27 de diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación y publicado por el CACEZAC el 3 de febrero de 2018 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas. Este Organismo ya había registrado los bienes muebles que tienen un valor inferior al que se encuentra en la nueva reforma y hasta que se tenga un acuerdo por la junta de Gobierno quien

CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

es nuestro máxima autoridad se podrán dar de baja dentro de nuestro patrimonio y considerara como gasto, también comentamos que ya existen algunos bienes que se encuentran con su valor de desecho y no se han revaluado como lo marca la normativa por no contar a esta fecha con la autorización para hacerlo. Se tomó como valor de desecho el 10% del costo del activo, se registraron las depreciaciones correspondientes al ejercicio en la cuenta **1263 Depreciación acumulada de bienes muebles** reportando un saldo de **(142,880)**; ya se encuentran registrados lo correspondiente al ejercicio 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 Y 2020. Con este mismo procedimiento se acordó en este organismo registra las depreciaciones correspondientes al ejercicio 2020 cada trimestre por lo que a la fecha reportamos los siguientes saldos.

| Bienes Muebles | | |
|----------------|--|-------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 31 de diciembre 2020 |
| 1241 | Mobiliario y Equipo de Administración | 203,786 |
| 1263 | Depreciación Acumulada de Bienes Muebles | (142,880) |
| Total | | 60,906 |

Estimaciones y Deterioros

- Algunos bienes ya se encuentran en su valor de desecho y no se han realizado revaluaciones por no contar con la autorización de la junta de gobierno. No se han dado de baja bienes que se encuentran ya deteriorados por no contar con las autorizaciones correspondientes por lo que siguen formando parte de nuestro patrimonio.

Otros Activos

- No Aplica

CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

Pasivo

- El importe de los Pasivos que se reflejan en el Estado de Situación Financiera, asciende a la cantidad de **434,934** pesos, integrado por dos rubros y cinco cuentas, se presenta una desagregación de los Pasivos atendiendo a su vencimiento.

| Pasivo | | Vencimiento en días | | | | |
|---------------------|--|---------------------|------|------|------|----------------|
| Cuenta | Descripción | <30 | <=90 | <180 | <365 | >=365 |
| 2111 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 106,861 | | | | |
| 2112 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 224,267 | | | | |
| 2117 | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 100,362 | | | | |
| 2119 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 261 | | | | |
| 2179 | Otras Provisiones a Corto Plazo | 3,182 | | | | |
| Sub Totales | | 434,934 | | | | |
| Total Pasivo | | | | | | 434,934 |

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Las **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**, arrojan un saldo de **431,751** pesos, conformado por las cuentas de: **Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**, representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagarse en un plazo menor o igual a doce meses; **Proveedores por Pagar a Corto Plazo**, representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses; **Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**, importe que representa el monto de las retenciones sobre las remuneraciones al personal, así como las contribuciones por pagar cuya liquidación de las cuentas mencionadas se prevé realizar

CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

en un plazo menor o igual a doce meses; y la cuenta **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**, representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo no menor o igual a doce meses.

| Cuentas por Pagar a Corto Plazo | | |
|---------------------------------|--|-------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 31 de diciembre 2020 |
| 2111 | Servicios Personales por pagar a corto plazo | 106,861 |
| 2112 | Proveedores por pagar a corto plazo | 224,267 |
| 2117 | Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo | 100,362 |
| 2119 | Otras cuentas por pagar a corto plazo | 261 |
| Total | | 431,751 |

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El formato con el que se presenta el Estado de Actividades del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020 y al 31 de diciembre del 2019, corresponde al contenido en el Acuerdo por el que se reforma el capítulo VII fracción II inciso B) del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de Octubre de 2014, mismo que fue publicado por el CACEZAC el 11 de Octubre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas. Y al Acuerdo por el que se reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC el 27 de diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación y por el CACEZAC el 3 de febrero de 2018 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas. Y la nueva reforma publicada el 27 de septiembre de 2018 en el diario oficial de la federación. Donde nos muestra el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del ente público que afectan o modifican su patrimonio. Muestra las relaciones de Ingresos, Gastos y Otras Perdidas cuya diferencia positiva o negativa es el Resultado Final ahorro o desahorro del periodo que se informa.

Ingresos y Otros Beneficios

1. El monto total de los **Ingresos y Otros Beneficios** se reporta por la cantidad de **6'544,835** pesos, correspondientes al rubro de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,

CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones en este periodo que se recibió la ministración del recurso de Participaciones Federales no etiquetadas para el Capítulo 1000 Servicios Personales y de recurso Estatal, Fiscales lo correspondiente al capítulo 1000 Servicios Personales, Capítulo 2000 Materiales y Suministros y Capítulo 3000 Servicios Generales, quedando como se detalla a continuación al tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos.

| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | |
|--|------------------|
| (Rubro, Tipo y Clase) | |
| Concepto | Importe |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | 6'544,835 |
| Transferencias y Asignaciones | 6'544,835 |
| Recurso Estatal Fiscal | 1'367,801 |
| Capítulo 1000 Servicios Personales | 51,580 |
| Capítulo 2000 Materiales y Suministros | 232,035 |
| Capítulo 3000 Servicios Generales | 1'084,186 |
| Recurso Federal Participaciones no Etiquetadas | 5'177,034 |
| Capítulo 1000 Servicios Personales | 5'177,034 |
| Total | 6'544,835 |

El recurso Estatal y Federal que se recibió corresponde al momento contable denominado "Ingreso Devengado", se presentan los informes sobre el Estado Analítico del Ingreso con fundamento en el Acuerdo por el que se reforma el capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental y las modificaciones publicadas el 27 de septiembre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación representados en los siguientes momentos: **Ingreso Estimado, Modificado, Devengado y Recaudado**.

Los Ingresos que recibimos se registran en el rubro de Transferencias, estos fueron registrados en dos momentos ingreso Devengado al momento de emitir el recibo de ingresos y posteriormente el ingresos recaudado al momento de contar con el deposito en el banco, esto con el fin de tener un mayor control en la expedición de los recibos; atendiendo al Acuerdo por el que se reforma y Adicionan las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos publicado el 27 de diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación por el CONAC y por el CACEZAC el 3 de febrero de 2018 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas. Para el momento del recaudado existe una diferencia de 219,682 pesos correspondiente al recibo de ingresos por la ministración de los capítulos 1000,2000 y 3000 de los meses diciembre y

CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

octubre respectivamente del año en curso, el importe que se refleja en la cuenta por cobrar es ya con la reducción que fue notificada por la SEFIN respecto a estos capítulos 2000 y 3000 por un importe de 407,002 correspondiente al capítulo 1000 recurso federal y estatal respecto del estimado se realizó una ampliación presupuestal por 15,963 ya que en este capítulo no se nos entrega el recurso total cada mes, sino solo lo devengado motivo por el cual se realizó esta ampliación, en el mes de septiembre la SEFIN por medio de oficio notifico los cambios en las fuentes de financiamiento y solo nos ministro una quincena con recurso estatal y lo restante con recurso federal participaciones para lo cual se realizaron transferencias en este capítulo.

Gastos y Otras Pérdidas

1. El importe total de **Gastos y Otras Pérdidas**, que se reporta por la cantidad de **6'551,633** pesos en el Estado de Actividades.
2. Dentro de los **Gastos de Funcionamiento**, que asciende a un total de **6'544,835** pesos destaca que el **Capítulo 1000**, correspondiente a los **Servicios Personales**, con un importe de **5'228,614** pesos, representa un 79% del total del gasto; el **Capítulo 2000**, correspondiente a los **Materiales y Suministros** reporta un importe de **101,116** pesos, representa un 1 % del total del gasto, el **Capítulo 3000 Servicios Generales**, con un importe de **1'215.105** pesos, que representa un 18 % del total del gasto; Correspondiente al momento contable del "Devengado". En el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos con base a en el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental se presentan los momentos contables siguientes. **Presupuesto de Egresos Aprobado, Modificado, Devengado, Ejercido y Pagado.**
3. Dentro del apartado **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**, se reporta la cantidad de **5,090** pesos, correspondiente a la cuenta Estimaciones, Depreciaciones, Deterioro, Obsolescencia y Amortizaciones; este importe representa el **0.12 %** del total del gasto. saldo que comprende al importe de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC. Correspondiente al periodo de enero a septiembre del presente ejercicio.
4. El **Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)** que se reporta con corte al 31 de diciembre del 2020 es por la cantidad de **(6,798)** pesos, de ahorro y representa la diferencia entre el total de los **Ingresos y Otros Beneficios** y los **Gastos y Otras Pérdidas**.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El formato con el que se presenta el Estado de Variación en la Hacienda Pública del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020, corresponde al contenido en el Acuerdo por el que se reforma el capítulo VII fracción II inciso C) del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado

CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de octubre de 2014, mismo que fue publicado por el CACEZAC el 11 de octubre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas. Y al Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental Publicado el 27 de diciembre de 2017 por el CONAC en el Diario Oficial de la Federación y el 3 de Febrero en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, Donde se informa sobre los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio, entre el inicio y a la fecha que se informa del periodo; las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto, así como acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2019.

1. Al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2019, la **Hacienda Pública/Patrimonio**, ascendía a **68,640** pesos, los cuales están integrados por **Hacienda Pública Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores** por **111,614** pesos; adicionado por el **Resultado del Ejercicio Fiscal 2019**, por la cantidad de **(6,780)** pesos **Desahorro Neto**, menos las **Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores** por **(36,195)** pesos.

Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2020.

2. Al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2020, **La Hacienda Pública/Patrimonio**, se reporta en **61,841** pesos, los cuales están integrados por: **Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)** por **(6,798)** resultado de la diferencia entre los Ingresos y Otros Beneficios y los Gastos y Otras Perdidas; **Resultado de Ejercicios Anteriores** por **0** pesos, menos **Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores** por **68,640** pesos.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El formato con el que se presenta el Estado de Flujo de Efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre 2020 y al 31 de diciembre de 2019, corresponde al contenido en el Acuerdo por el que se reforma el capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de Octubre de 2014, mismo que fue publicado por el CACEZAC el 11 de octubre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas. Y al Acuerdo por el que se reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC el 27 de diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación y por el CACEZAC el 3 de febrero de 2018 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas. Este documento nos informa sobre el flujo de efectivo, identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos; proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos. Conformada por los siguientes elementos básicos: origen de los recursos y aplicación de recursos.

CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

Efectivo y equivalentes

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes se desgrega de la siguiente forma:

| Efectivo y Equivalentes | | |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Descripción | Saldo al 31 de diciembre 2020 | Saldo al 31 de diciembre 2019 |
| Efectivo en Bancos-Tesorería | 216,089 | 461,763 |
| Efectivo en Bancos-Dependencias | 0 | 0 |
| Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) | 0 | 0 |
| Fondos de Afectación Específica | 0 | 0 |
| Depósitos de Fondos de Terceros y Otros | 0 | 0 |
| Total de Efectivo y Equivalentes | 216,089 | 461,763 |

Actividades de Inversión

- Dentro de los **Orígenes** considerados en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión, está conformado por tres apartados, que se detallan a continuación:

| Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión: | | |
|--|----------------------|----------------------|
| Origen | 31 de diciembre 2020 | 31 de diciembre 2019 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso | 0 | 0 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso | 0 | 0 |
| Bienes Muebles | 0 | 0 |
| Bienes Muebles | 0 | 0 |
| Otros Orígenes de Inversión | 6,798 | 6,780 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | 6,798 | 6,780 |
| Total | 6,798 | 26,298 |

CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

Actividades de Financiamiento

3. Para conocer el detalle de los **Orígenes**, considerados dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, lo mostramos a continuación:

| Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento: | | |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Origen | 31 de diciembre 2020 | 31 de diciembre 2019 |
| Endeudamiento Neto | 0 | 0 |
| Interno | 0 | 0 |
| Externo | 0 | 0 |
| Otros Orígenes de Financiamiento | 169,286 | 253,839 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 169,286 | 253,839 |
| Provisiones a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Otros Pasivos a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | 0 |
| Total | 169,286 | 253,839 |

4. El detalle de las **Aplicaciones**, que aparecen dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, lo podemos observar en el siguiente cuadro:

| Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento: | | |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Aplicación | 31 de diciembre 2020 | 31 de diciembre 2019 |
| Servicios de la Deuda | 0 | 0 |
| Interno | 0 | 0 |
| Externo | 0 | 0 |
| Otras Aplicaciones de Financiamiento | 414,960 | 13,958 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 138,812 | 5,095 |
| Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Provisiones a Corto Plazo | 276,148 | 8,768 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | 94 |
| Otros Pasivos a Corto Plazo | 0 | 1 |
| Total | 414,960 | 13,958 |

CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

5. Finalmente, presentamos la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

| Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios: | | |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Concepto | Saldo al 31 de diciembre 2020 | Saldo al 31 de diciembre 2019 |
| Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios | (6,798) | (6,780) |
| <i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i> | 0 | 0 |
| Depreciación | (6,798) | (6,780) |
| Amortización | 0 | 0 |
| Incremento en las Provisiones | 0 | 0 |
| Incremento en inversiones producido por revaluación | 0 | 0 |
| Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo | 0 | 0 |
| Incremento en cuentas por cobrar | 0 | 0 |
| Partidas extraordinarias | 0 | 0 |

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo al formato y a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables emitidos por el CONAC y publicados en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de Octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11 de Octubre de 2014, por el CACEZAC. Y al Acuerdo por el que se reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC el 27 de diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación y por el CACEZAC el 3 de febrero de 2018 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas.

CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

| Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas | | |
|--|------|--------------|
| Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables | | |
| Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020 | | |
| (Cifras en Pesos) | | |
| 1. Total de Ingresos Presupuestarios | | \$ 6'544,835 |
| 2. Más ingresos Contables no Presupuestarios | \$ 0 | \$ 0 |
| Ingresos financieros | \$ 0 | |
| Incremento por variación de inventarios | \$ 0 | |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | \$ 0 | |
| Disminución del exceso de provisiones | \$ 0 | |
| Otros ingresos y beneficios varios | \$ 0 | |
| Otros ingresos contables no presupuestarios | \$ 0 | |
| 3. Menos ingresos presupuestarios no contables | \$ 0 | \$ 0 |
| Aprovechamientos patrimoniales | \$ 0 | |
| Ingresos derivados de financiamientos | \$ 0 | |
| Otros ingresos presupuestarios no contables | \$ 0 | |
| 4. Total de Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3) | | \$ 6'544,835 |

CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

| Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020 (Cifras en Pesos) | | |
|---|-------------|---------------------|
| 1. Total de egresos presupuestarios | | \$ 6'544,835 |
| 2. Menos egresos presupuestarios no contables | | \$ 0 |
| Materias primas y materiales de producción y comercialización | \$ 0 | |
| Materiales y suministros | \$ 0 | |
| Mobiliario y equipo de administración | \$ 0 | |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | \$ 0 | |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio | \$ 0 | |
| Vehículos y quipo de transporte | \$ 0 | |
| Equipo de defensa y seguridad | \$ 0 | |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | \$ 0 | |
| Archivo biológico | \$ 0 | |
| Bienes inmuebles | \$ 0 | |
| Archivos intangibles | \$ 0 | |
| Obras públicas en bienes de dominio público | \$ 0 | |
| Obras públicas en bienes propios | \$ 0 | |
| Acciones y participaciones de capital | \$ 0 | |
| Compra de títulos valores | \$ 0 | |
| Concesión de préstamos | \$ 0 | |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos | \$ 0 | |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | \$ 0 | |
| Amortización de la deuda pública | \$ 0 | |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | \$ 0 | |
| Otros egresos presupuestarios no contables | \$ 0 | |
| 3. Más gastos contables no presupuestales | \$ 0 | \$ 9,980 |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortizaciones | \$ 6,798 | |
| Provisiones | \$ 3,182 | |
| Disminución de inventarios | \$ 0 | |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | \$ 0 | |
| Aumento por insuficiencia de Provisiones | \$ 0 | |
| Otros Gastos | \$ 0 | |
| Otros Gastos Contables no presupuestales | \$ 0 | |
| 4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3) | | \$ 6'554,815 |

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

1. Dentro de las cuentas de orden contable al 31 de diciembre del 2020, se reportan los siguientes datos:

| Cuentas de Orden Contables | | |
|----------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 31 de diciembre 2020 |
| 7630 | Bienes Bajo Contrato en Comodato | 566,757 |
| 7640 | Contrato de Comodato por Bienes | 566,757 |

Cuentas de Orden Presupuestarias:

2. Las cuentas de orden presupuestarias de ingresos reportan los siguientes saldos al 31 de diciembre del 2020:

| Cuentas de Orden Presupuestarias del Ingreso | | |
|--|-------------------------------------|-------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 31 de diciembre 2020 |
| 8110 | Ley de Ingresos Estimada | 6'935,874 |
| 8120 | Ley de Ingresos por Ejecutar | 0 |
| 8130 | Modificaciones a la Ley de Ingresos | (391,039) |
| 8140 | Ley de Ingresos Devengada | 219,682 |
| 8150 | Ley de Ingresos Recaudada | 6'325,153 |

CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

3. Finalmente las cuentas de orden presupuestarias de egresos, arrojan los siguientes saldos al 31 de diciembre del 2020:

| Cuentas de Orden Presupuestarias del Egreso | | |
|---|--|-------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 31 de diciembre 2020 |
| 8210 | Presupuesto de Egresos Aprobado | 6'935,874 |
| 8220 | Presupuesto de Egresos por Ejercer | 12,355 |
| 8230 | Modificaciones al Presupuesto de Egresos | (1391,039) |
| 8240 | Presupuesto de Egresos Comprometido | (12,355) |
| 8250 | Presupuesto de Egresos Devengado | 315,601 |
| 8260 | Presupuesto de Egresos Ejercido | 0 |
| 8270 | Presupuesto de Egresos Pagado | 6'229,234 |

La cantidad negativa que se presenta en el momento del presupuesto de egresos comprometido se generó de trámites que fueron cancelados en un primer momento y rectificadas posteriormente, el sistema contable que maneja el consejo estatal de desarrollo económico registra esto y ya no es posible eliminar dicho registro por lo que se queda como negativo, mas sin embargo esto no altera ni modifica los saldos finales del presupuesto.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Los informes financieros deberán proveer información financiera sujeta a los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación; la información deberá de ser oportuna, veraz, representativa, objetiva, suficiente y dar la posibilidad de predicción e importancia relativa, todo ello en afán de alcanzar la compatibilidad de todos los entes obligados por ley. Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo de las notas administrativas es revelar el contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período que se informa, y hacer del conocimiento de la ciudadanía, de sus representantes populares y de la entidad de fiscalización de la Honorable Legislatura del Estado, las circunstancias macro y micro económicas con las que se está trabajando, ampliando y facilitándole el panorama que deberá tener en cuenta para la revisión.

2. Panorama Económico y Financiero

La información sobre las condiciones económicas financieras que se presentan durante el Ejercicio Fiscal 2020, es generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de Economía, el Banco de México, entre otras fuentes de información de validez.

SECTOR EXTERNO

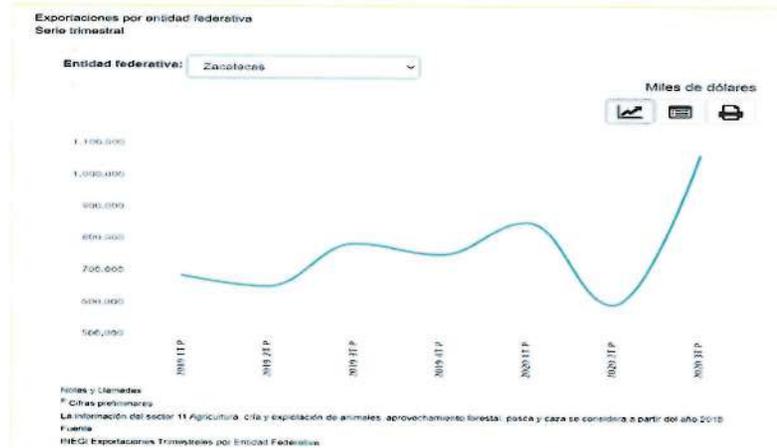
La información oportuna de comercio exterior de noviembre de 2020 indica un superávit comercial de 3,032 millones de dólares, saldo que se compara con el superávit de 767 millones de dólares obtenido en igual mes de 2019. En los primeros once meses de este año la balanza comercial presentó un superávit de 28,214 millones de dólares.

EXPORTACIONES

El valor de las exportaciones de mercancías en noviembre de 2020 fue de 38,320 millones de dólares, cifra que se integró por 36,791 millones de dólares de exportaciones no petroleras y por 1,529 millones de dólares de petroleras. Así, en el mes de referencia las exportaciones totales mostraron un aumento anual de 2.3%, el cual fue resultado neto de un incremento de 3.3% en las exportaciones no petroleras y de una caída de (-) 17.1% en las petroleras. Al interior de las exportaciones no petroleras, las dirigidas a Estados Unidos crecieron a una tasa anual de 3.2% y las canalizadas al resto del mundo lo hicieron en 3.7 por ciento.

Con series ajustadas por estacionalidad, en noviembre de 2020 las exportaciones totales de mercancías reportaron un retroceso mensual de (-) 1.85%, el cual fue resultado neto de una caída de (-) 2.40% en las exportaciones no petroleras y de un alza de 14.33% en las petroleras.

Las exportaciones de mercancías en el tercer trimestre de 2020 ascendieron a 1'062,444 miles de dólares.



CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

IMPORTACIONES

Las importaciones de mercancías alcanzaron 35,288 millones de dólares, monto que implicó una reducción anual de (-) 3.9 por ciento. Dicha cifra fue reflejo de disminuciones de (-) 1.2% en las importaciones no petroleras y de (-) 28.2% en las petroleras. Al considerar las importaciones por tipo de bien, se observaron variaciones anuales de (-) 16.3% en las importaciones de bienes de consumo, de (-) 0.4% en las de bienes de uso intermedio y de (-) 12.9% en las de bienes de capital.

Con series ajustadas por estacionalidad, las importaciones totales registraron un ascenso mensual de 5.95%, el cual se originó de incrementos de 6.34% en las importaciones no petroleras y de 1.25% en las petroleras. Por tipo de bien, se presentaron crecimientos mensuales de 17.66% en las importaciones de bienes de consumo, de 4.81% en las de bienes de uso intermedio y de 2.32% en las de bienes de capital.

BALANZA COMERCIAL DE MERCANCIAS DE MÉXICO

| Concepto | Noviembre* | | Enero-Noviembre* | |
|---|------------------------|-----------------------|-------------------------|------------------------|
| | Millones de Dólares | Variación % Anual | Millones de Dólares | Variación % Anual |
| <u>Exportaciones Totales</u> | <u>38,320.2</u> | <u>2.3</u> | <u>374,506.9</u> | <u>(-) 11.3</u> |
| Petroleras | 1,529.2 | (-) 17.1 | 15,435.1 | (-) 34.4 |
| No petroleras | 36,790.9 | 3.3 | 359,071.8 | (-) 9.9 |
| Agropecuarias | 1,565.4 | 1.1 | 16,879.6 | 5.0 |
| Extractivas | 764.3 | 47.2 | 6,727.0 | 20.1 |
| Manufactureras | 34,461.2 | 2.7 | 335,465.2 | (-) 11.0 |
| Automotrices | 12,005.5 | (-) 1.1 | 109,729.2 | (-) 19.3 |
| No automotrices | 22,455.7 | 4.8 | 225,736.0 | (-) 6.3 |
| <u>Importaciones Totales</u> | <u>35,287.7</u> | <u>(-) 3.9</u> | <u>346,292.4</u> | <u>(-) 17.5</u> |
| Petroleras | 2,565.5 | (-) 28.2 | 28,199.9 | (-) 35.2 |
| No petroleras | 32,722.1 | (-) 1.2 | 318,092.5 | (-) 15.4 |
| Bienes de consumo | 4,466.5 | (-) 16.3 | 40,478.4 | (-) 27.9 |
| Petroleras | 782.0 | (-) 43.5 | 9,652.6 | (-) 39.3 |
| No petroleras | 3,684.5 | (-) 6.8 | 30,825.8 | (-) 23.5 |
| Bienes intermedios | 27,782.7 | (-) 0.4 | 274,428.0 | (-) 15.6 |
| Petroleras | 1,783.5 | (-) 18.6 | 18,547.4 | (-) 32.9 |
| No petroleras | 25,999.2 | 1.2 | 255,880.7 | (-) 14.0 |
| Bienes de capital | 3,038.5 | (-) 12.9 | 31,386.0 | (-) 18.0 |
| <u>Saldo de la Balanza Comercial</u> | <u>3,032.5</u> | <u>295.3</u> | <u>28,214.5</u> | <u>S.S.</u> |

Nota: Debido al redondeo de las cifras, las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales.

* Cifras oportunas.

S.S. Sin significado.

BALANZA DE PAGOS:

En el tercer trimestre de 2020, la cuenta corriente registró un superávit de 17,498 millones de dólares. A su vez, la cuenta de capital resultó deficitaria en 7 millones de dólares. Por su parte, se presentó un préstamo neto en la cuenta financiera de México al resto del mundo que implicó una salida de recursos por 13,064 millones de dólares, incluyendo un aumento de los activos de reserva por 2,319 millones de dólares. 2 Así, el renglón de errores y omisiones exhibió un flujo negativo por 4,427 millones de dólares.

La información disponible sugiere que el proceso de recuperación de la actividad económica mundial iniciado en mayo con la gradual reapertura de actividades productivas ha sido heterogéneo entre países y, recientemente, a un ritmo menor al observado entre mayo y junio. Así, la economía global está aún lejos de alcanzar los niveles de actividad previos a la pandemia y existe el riesgo de que la recuperación se vea obstaculizada por nuevas medidas de confinamiento. En este complejo entorno, en el periodo julio – septiembre de 2020 la cuenta corriente de México registró el mayor saldo superavitario desde que se tiene registro. Dicho superávit representó 6.9% del PIB, 3 cifra que contrasta con el déficit de 0.1% del tercer trimestre de 2019.

El considerable incremento anual del saldo de la cuenta corriente en el tercer trimestre de 2020 fue resultado, principalmente, de la importante ampliación del superávit de la balanza de mercancías no petroleras, si bien también contribuyeron a este resultado la reducción del déficit de la balanza comercial petrolera y el dinamismo que han mostrado los ingresos por remesas. Lo anterior fue ligeramente contrarrestado por una disminución en el superávit del saldo por viajes.

Durante la mayor parte del tercer trimestre del año los mercados financieros nacionales presentaron un comportamiento positivo. Si bien estuvieron sujetos a episodios de volatilidad a partir de mediados de septiembre, estos fueron más acotados que los registrados en marzo y abril. Así, en la segunda mitad de septiembre la cotización del peso mexicano se depreció y las tasas de interés de mayor plazo y primas de riesgo mostraron aumentos; ello asociado con la volatilidad financiera internacional, la cual se ha moderado recientemente, de modo que hacia el cierre del periodo que se reporta las tasas de interés de mayor plazo disminuyeron y el peso se apreció.

En este contexto, en el periodo julio – septiembre de 2020 el saldo agregado de la cuenta financiera implicó un importante préstamo neto de México al resto del mundo, explicado por la evolución de la inversión de cartera, de otra inversión y de los activos de reserva, si bien la economía mexicana siguió captando recursos por concepto de inversión directa y derivados financieros.

La cuenta corriente en el tercer trimestre de 2020 exhibió un superávit de 17,498 millones de dólares. En lo que respecta a la cuenta de capital, esta resultó deficitaria en 7 millones de dólares. Por su parte, la cuenta financiera registró un préstamo neto que implicó una salida de recursos por 13,064 millones de dólares, incluyendo un aumento de los activos de reserva por 2,319 millones de dólares. De este modo, se presentó un flujo negativo en el renglón de errores y omisiones por 4,427 millones de dólares.

CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

Balanza de Pagos Millones de dólares

| | 2019 | | | | | 2020 | | |
|---|---------|---------|----------|---------|---------|---------|---------|----------|
| | I Trim | II Trim | III Trim | IV Trim | Anual | I Trim | II Trim | III Trim |
| Cuenta corriente | -11,495 | 4,400 | -435 | 3,166 | -4,364 | -4,472 | -116 | 17,498 |
| Cuenta de capital | -35 | -2 | -9 | -10 | -56 | -11 | -5 | -7 |
| Cuenta financiera (Préstamo neto (+) / Endeudamiento neto (-)) ^{1/} | -11,007 | -2,349 | -510 | -1,127 | -14,993 | -6,157 | 6,670 | 13,064 |
| Errores y omisiones | 523 | -6,747 | -67 | -4,282 | -10,573 | -1,674 | 6,791 | -4,427 |
| Memorándum: | | | | | | | | |
| Cuenta financiera sin activos de reserva | -15,431 | -4,899 | 3,591 | -892 | -17,631 | -10,457 | 115 | 10,745 |
| Activos de reserva ^{2/} | 4,424 | 2,550 | -4,102 | -235 | 2,638 | 4,300 | 6,555 | 2,319 |

^{1/} Endeudamiento neto significa que, en términos netos, los residentes en México obtienen financiamiento del resto del mundo. Esto implica que los pasivos netos incurridos son mayores que la adquisición neta de activos financieros. Préstamo neto se refiere a lo opuesto.

^{2/} Los activos de reserva corresponden a la variación total de la reserva internacional bruta menos los ajustes por valoración.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED)

Cifras preliminares indican que, al tercer trimestre de 2020, la Inversión Extranjera Directa (IED) se ubicó en 23,482.3 millones de dólares (mdd). Como es usual, este monto se irá ajustando en la medida en que se reciba mayor información para el periodo que se reporta.

La cifra de esta ocasión (23,482.3 mdd) resulta de la diferencia entre 31,171.0 mdd registrados como flujos de entrada y 7,688.7 mdd de salida. El total de IED captada entre enero y septiembre de 2020 es inferior en 9.9% con respecto al monto preliminar reportado para el mismo periodo de 2019 (26,055.6 mdd).

La contracción que se reporta está asociada a la pandemia de COVID-19, la cual ha generado desafíos sin precedentes para la economía y la IED globales. Así, el *World Investment Report*, publicado en junio pasado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), pronostica que durante 2020 la IED en América Latina disminuirá entre 40 y 55 por ciento. Desde esa perspectiva, al tener una baja de IED menor a la esperada por la UNCTAD, México muestra mayor resiliencia ante la crisis sanitaria y económica.

La IED captada por México en los primeros nueve meses de este año refleja un patrón de comportamiento similar al observado durante otros periodos de crisis globales, como en aquellas de 2002 y 2009. En esos episodios, como ahora, los datos muestran que la primera respuesta de las empresas matrices a las crisis es reorganizar estratégicamente sus filiales, para apuntalar los resultados financieros y contar con liquidez. Esto ocasiona que se posterguen nuevas

CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

inversiones y que, al mismo tiempo, se reestructuren los préstamos al interior de todo el corporativo. Este patrón se observa con claridad a principios de 2020. A medida que se desenvuelve la crisis global, disminuye el monto de cuentas entre compañías. Después, se comienzan a detectar signos de recuperación, tal y como se observó en 2002 y 2009.

Por sector económico, las manufacturas figuran en primer lugar con 40.1%, mientras que servicios financieros y de seguros representaron 18.4%, transportes 11.8%, comercio 7.2%, minería 5.5% y generación, transmisión y distribución de energía eléctrica 4%; el 13% restante corresponde a otros sectores.

Finalmente, por país de origen, los flujos de IED provinieron principalmente de nuestros socios del T-MEC en 57% (Estados Unidos, 39.2% y Canadá, 17.8%), seguidos por España, 13.7%; Países Bajos, 3.6%; Reino Unido, 3.3%; y de otros países que aportaron el 22.4% restante.

La metodología para determinar la IED se basa en estándares internacionales, contenidos tanto en el Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional (FMI) como en la Definición Marco de Inversión Extranjera Directa de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Las cifras de IED fueron revisadas conjuntamente por la Secretaría de Economía y el Banco de México y se integrarán al Informe de Balanza de Pagos de este último.

Zacatecas reporta 746,4 millones de dólares para el año 2019. La aportación del Estado al total nacional representó el 2.2% en el mismo 2019. La siguiente tabla muestra los ingresos recibidos por concepto de la IED del 2008 al 2018.

Fuente: Secretaría de Economía Federal, 2020.

INVERSIÓN FIJA BRUTA:

La Inversión Fija Bruta, que representa los gastos realizados en Maquinaria y equipo de origen nacional e importado, así como los de Construcción, registró una disminución en términos reales de (-)2.9% durante septiembre del presente año respecto al mes inmediato anterior, con cifras desestacionalizadas.

Por componentes, los gastos efectuados en Construcción cayeron (-) 5.8%; en tanto que en Maquinaria y equipo total aumentaron 1.3% en el noveno mes de 2020 frente al mes precedente, según datos ajustados por estacionalidad.

En su comparación anual, la Inversión Fija Bruta descendió (-) 18% en términos reales en el mes en cuestión. A su interior, los gastos en Construcción se redujeron (-) 18.3% y en Maquinaria y equipo total (-) 16.5% con relación a los de igual mes de 2019, con series desestacionalizadas.

REMESAS FAMILIARES

De enero a septiembre de 2020 las cifras ascienden a 29,966.1 millones de dólares a nivel nacional. En el estado de Zacatecas, se recibieron 896.2 millones, durante el mismo periodo. Zacatecas aporta 3.0% del total de las remesas en México.

ENTORNO NACIONAL Y ESTATAL

El INEGI presenta los resultados del Producto Interno Bruto (PIB)², los cuales indican un aumento de 12.1% en términos reales en el trimestre julio-septiembre de 2020 respecto al trimestre precedente, con cifras ajustadas por estacionalidad.

Por componentes, el PIB de las Actividades Secundarias avanzó 21.7%, el de las Terciarias 8.8% y el de las Primarias 8% en el tercer trimestre del año actual frente al trimestre previo.

En su comparación anual, el Producto Interno Bruto tuvo un retroceso real de (-) 8.6% en el trimestre en cuestión. Por grandes grupos de actividades económicas, el PIB de las Terciarias se redujo (-) 8.9% y el de las Secundarias (-) 8.8%, mientras que el de las Primarias se incrementó 7.4% en igual periodo

Producto Interno Bruto durante el tercer trimestre de 2020
Cifras desestacionalizadas por grupos de actividades económicas

| Concepto | Variación % real respecto al trimestre previo | Variación % real respecto a igual trimestre de 2019 | Variación % real de enero-septiembre de 2020 respecto a igual lapso de 2019 |
|-------------------------|---|---|---|
| PIB Total | 12.1 | (-) 8.6 | (-) 9.8 |
| Actividades Primarias | 8.0 | 7.4 | 1.2 |
| Actividades Secundarias | 21.7 | (-) 8.8 | (-) 12.5 |
| Actividades Terciarias | 8.8 | (-) 8.9 | (-) 8.8 |

Nota: La serie desestacionalizada de los agregados se calcula de manera independiente a la de sus componentes.
Fuente: INEGI.

Fuente: INEGI, 2019.

INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL (ITAE)

El ITAE es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país

Al igual que todos los productos derivados del Sistema de Cuentas Nacionales de México, en los cálculos que aquí se ofrecen se incorporaron los conceptos y metodologías en materia de contabilidad nacional, sugeridos por organismos internacionales plasmados en el Manual del Sistema de Cuentas Nacionales 2008.

En el segundo trimestre de 2020 la variación anual del total de la economía para el estado de Zacatecas fue de (-) 20.1 por ciento.

**INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL
ZACATECAS**

(Variación porcentual real con respecto al mismo periodo del año anterior)

| Denominación | 2019 | | | | | 2020 | | |
|-------------------------|-----------|------|-------|-------|-------|-----------------|------------------|---------|
| | Trimestre | | | | Anual | Trimestre | | 6 meses |
| | I | II | III | IV | | I ^{r/} | II ^{p/} | |
| Total | -2.1 | -2.0 | -4.8 | -4.4 | -3.4 | 1.2 | -20.1 | -9.8 |
| Actividades Primarias | -6.7 | -3.4 | -15.9 | -10.4 | -10.8 | 18.1 | -6.1 | 1.1 |
| Actividades Secundarias | -7.4 | -4.3 | -7.4 | -8.9 | -7.1 | 3.0 | -34.1 | -15.7 |
| Actividades Terciarias | 1.3 | -0.5 | -0.4 | -0.5 | 0.0 | -0.7 | -14.2 | -7.5 |

r/ Cifras revisadas

p/ Cifras preliminares

Fuente: INEGI

Fuente: INEGI, 2020.

INFLACIÓN (INPC)

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informa que en el último mes de 2020 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un alza de 0.38 por ciento respecto al mes inmediato anterior, así como una inflación anual de 3.15 por ciento. En igual lapso del año 2019 las cifras fueron de 0.56 por ciento mensual y de 2.83 por ciento anual.

El índice de precios subyacente¹ aumentó 0.32 por ciento mensual y 3.99 por ciento anual; por su parte, el índice de precios no subyacente retrocedió (-) 0.04 por ciento mensual y creció 4.10 por ciento a tasa anual. Dentro del índice de precios subyacente, los precios de las mercancías se incrementaron 0.42 por ciento y los de los servicios 0.20 por ciento mensual, durante el mes de referencia.

El índice de precios subyacente¹ tuvo un incremento mensual de 0.55 por ciento mensual y de 3.80 por ciento anual; por su parte, el índice de precios no subyacente disminuyó (-) 0.13 por ciento mensual y a tasa anual creció 1.18 por ciento.

Dentro del índice de precios subyacente, los precios mensuales de las mercancías aumentaron 0.77 por ciento y los de los servicios 0.30 por ciento. Al interior del índice de precios no subyacente, los precios de los productos agropecuarios retrocedieron (-) 1.30 por ciento mensual, mientras que los de los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno subieron 0.78 por ciento.

Como se informó oportunamente, dadas las medidas extraordinarias adoptadas por el INEGI ante el estado de emergencia sanitaria originada por el COVID-19, a partir del mes de abril y mientras dure esta emergencia sanitaria, la medición del Índice Nacional de Precios al Consumidor seguirá utilizando medios electrónicos como el Internet, correo electrónico, teléfono y otras tecnologías de la información para obtener sus cotizaciones, en tanto sea posible retomar la visita directa a los comercios. Los resultados se continuarán dando a conocer de acuerdo con el Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional establecido por el Instituto².

INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA (IGAE)

El INEGI informa que el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) mostró un aumento de 1.6% en términos reales en el décimo mes del presente año respecto al mes previo, con cifras desestacionalizadas.

Por grandes grupos de actividades, las Secundarias se incrementaron 2%, las Primarias ascendieron 0.8% y las Terciarias lo hicieron en 0.7% durante octubre de 2020 frente al mes precedente.

En términos anuales, el IGAE registró una reducción real de (-) 4.9% en el mes de referencia. Por grandes grupos de actividades, las Terciarias cayeron (-) 6.2% y las Secundarias retrocedieron (-) 3.1%, mientras que las Primarias crecieron 7% con relación a igual mes de 2019.

INDICADOR MENSUAL DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL

El INEGI presenta el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI), el cual se incrementó 2% en términos reales en el décimo mes de 2020 respecto al mes previo, con base en cifras desestacionalizadas.

Por componentes, la Construcción aumentó 3.6%, las Industrias manufactureras y la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final 1.8% cada uno y la Minería creció 1% durante octubre pasado frente al mes anterior con cifras ajustadas por estacionalidad.

En su comparación anual, la Producción Industrial retrocedió (-) 3.1% en términos reales en el mes en cuestión. Por sectores de actividad económica, la Construcción cayó (-) 9.7%, la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final (-) 4.3%, la Minería (-) 1.1% y las Industrias manufactureras (-) 1 por ciento.

**INDICADOR MENSUAL DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL DURANTE OCTUBRE DE 2020
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS**

| Concepto | Variación % respecto al mes previo | Variación % respecto a igual mes de 2019 |
|---|--|--|
| Indicador Mensual de la Actividad Industrial | 2.0 | (-) 3.1 |
| • Minería | 1.0 | (-) 1.1 |
| • Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final | 1.8 | (-) 4.3 |
| • Construcción | 3.6 | (-) 9.7 |
| • Industrias Manufactureras | 1.8 | (-) 1.0 |

Nota: La serie desestacionalizada del Indicador Mensual de la Actividad Industrial se calcula de manera independiente a la de sus componentes.

Fuente: INEGI.

OCUPACIÓN Y EMPLEO

El INEGI informa sobre los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Nueva Edición) (ENOEN) correspondientes a noviembre de 2020. Acorde con la evolución de la pandemia en el país y la reactivación de los negocios y empresas en actividades económicas, en noviembre de 2020 en comparación con el mes previo, se observa:

- Una disminución de 226 mil personas de la Población Económicamente Activa (PEA), al pasar de 55.6 millones a 55.4 millones. De los 12 millones de personas que salieron de la PEA en abril, la recuperación se mantiene alrededor de 9.9 millones para noviembre.
- La población ocupada se situó en 53 millones en noviembre, estadísticamente similar a la del mes previo. La población ocupada en jornadas de 35 a 48 horas semanales disminuyó en (-) 487 mil ocupados. Por el contrario, se observó un crecimiento en los ocupados en jornadas de menos de 15 horas semanales de 346 mil personas. Los trabajadores por cuenta propia decrecieron en (-) 333 mil, pero se observa una recuperación en el volumen de empleadores de 409 mil personas.
- Para noviembre, la población ocupada en el sector de la construcción se incrementó en 266 mil personas. Por su parte, el sector terciario disminuyó en (-) 307 mil personas ocupadas, donde a pesar del crecimiento en los restaurantes y servicios de alojamiento de 351 mil personas, la reducción de personas ocupadas en diversos servicios resulta en la disminución de este sector.
- El regreso de la ocupación informal continúa con una tendencia al alza, con un incremento de 142 mil ocupados respecto al mes previo.
- La población sub ocupada fue de 8.4 millones de personas, equivalente al 15.9% de la población ocupada. En marzo de 2020, esta población era de 5.1 millones de personas.
- La tasa de desocupación fue de 4.4% en noviembre y de 4.7% en octubre de 2020

SALARIO PROMEDIO

A noviembre de 2020, los trabajadores asalariados registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cotizaron un salario promedio de \$405.60 pesos diarios a nivel nacional. Este salario representa un incremento anual nominal de 6.4% (seis punto cuatro por ciento), que es el segundo más alto registrado para un mes de noviembre de los últimos diez años. Para el estado de Zacatecas se promedia un total de \$ 365.75 pesos diarios, cifra que ubica al estado por debajo del promedio nacional que es de \$405.60 registrado para mayo del presente año.

PRODUCCIÓN MANUFACTURERA

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informa que con base en los resultados de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), durante julio de este año, el personal ocupado total del sector manufacturero registró un incremento de 0.9% frente al mes inmediato anterior, con datos ajustados por estacionalidad.

Las horas trabajadas aumentaron 7.4% y las remuneraciones medias reales pagadas, que incluyen sueldos, salarios y prestaciones sociales subieron 2.4% en el séptimo mes de 2020 respecto al mes precedente, con cifras desestacionalizadas.

**PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR MANUFACTURERO
DURANTE JULIO DE 2020
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS**

| Indicador | Variación porcentual respecto al: | |
|-------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| | Mes previo | Mismo mes del año anterior |
| Personal ocupado total | 0.9 | (-) 4.7 |
| Obreros | 1.4 | (-) 5.0 |
| Empleados | (-) 0.4 | (-) 3.8 |
| Horas trabajadas | 7.4 | (-) 9.0 |
| Obreros | 7.8 | (-) 9.5 |
| Empleados | 8.0 | (-) 6.4 |
| Remuneraciones medias reales | 2.4 | 0.9 |
| Salarios pagados a obreros | 3.5 | 0.9 |
| Sueldos pagados a empleados | 1.9 | (-) 0.3 |
| Prestaciones sociales | 0.9 | 1.1 |

Nota: La serie desestacionalizada de cada uno de los totales se calcula de manera independiente a la de sus componentes.

Fuente: INEGI.

A tasa anual, el personal ocupado total retrocedió (-) 4.7% y las horas trabajadas descendieron (-)9%, en tanto que las remuneraciones medias reales reportaron un alza de 0.9% en julio de 2020. De acuerdo con lo publicado por el INEGI en su Comunicado de Prensa del 31 de marzo de 2020, en el cual se

dieron a conocer las medidas extraordinarias que tomó el Instituto por el estado de emergencia sanitaria originada por el COVID-19, la captación de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera correspondiente al mes de julio se realizó en los tiempos establecidos mediante Internet y asistencia telefónica con el fin de evitar el contacto presencial.

VENTAS

El Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (IMCPMI) registró un aumento real de 2.2% en septiembre del presente año frente al mes inmediato anterior, con cifras desestacionalizadas.

Por componentes, el consumo en Bienes y Servicios de origen nacional avanzó 2.7%, mientras que en Bienes de origen importado disminuyó (-) 1.8% en el noveno mes de 2020 respecto al mes previo, según datos ajustados por estacionalidad.

En su comparación anual, el IMCPMI mostró una variación de (-) 11.4% en el mes de referencia. A su interior, los gastos en Bienes de origen importado retrocedieron (-) 23.6% y en Bienes y Servicios nacionales (-) 9.9% (los gastos en Servicios cayeron (-) 14.6% y en Bienes (-)5%), con relación a los de igual mes de 2019.

**INDICADOR MENSUAL DEL CONSUMO PRIVADO EN EL
MERCADO INTERIOR DURANTE SEPTIEMBRE DE 2020
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS POR COMPONENTE**

| Concepto | Variación % respecto al mes previo | Variación % respecto a igual mes de 2019 |
|------------------|--|--|
| Total | 2.2 | (-) 11.4 |
| Nacional | 2.7 | (-) 9.9 |
| Bienes | 0.5 | (-) 5.0 |
| Servicios | 4.7 | (-) 14.6 |
| Importado | (-) 1.8 | (-) 23.6 |
| Bienes | (-) 1.8 | (-) 23.6 |

Nota: Las series desestacionalizadas de los principales agregados del Consumo Privado en el Mercado Interior se calculan de manera independiente a la de sus componentes.

Fuente: INEGI.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente

El 4 de diciembre de 2010 por Decreto Gubernativo fue creado el Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas siendo derogado mediante el artículo tercero transitorio de la Ley para la Inversión y el Empleo de Zacatecas. Posteriormente y, en aras de dar mayor certidumbre jurídica y de trascendencia en otras futuras administraciones, es que en la ley antes referida, es que se vuelve a crear, publicándose el 29 de Septiembre de 2012 en el Decreto No. 416 "Ley para la Inversión y Empleo de Zacatecas"; En el Capítulo Primero Artículo 33 donde a la letra dice "***Se crea el Consejo Estatal de Desarrollo Económico como un Organismo Público Descentralizado con participación de la sociedad civil, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de los objetivos y atribuciones que le asigna la presente Ley***"

A consecuencia de todo lo anterior, el consejo sesiona de manera regular para la realización de su objeto general y atribuciones, aportando ideas y mejorando proyectos en materia de desarrollo económico.

Visión

Ser un organismo que tenga el reconocimiento social por su capacidad de interlocución entre los sectores económico, público y académico; que impulsa políticas públicas y que cuenta con liderazgo, ética y transparencia. Contribuyendo a que Zacatecas sea un estado competitivo con un nivel de desarrollo sostenido y sustentable, derivado de la atracción de inversiones, así como de la ejecución ordenada de proyectos prioritarios en sectores señalados como estratégicos.

Misión

Ser un Organismo Público Descentralizado, consultivo de las políticas públicas del Estado para detonar el crecimiento socioeconómico, con la participación de la sociedad civil de los sectores productivos.

Valores

Liderazgo

Ética

Transparencia

Respeto

b) Principales cambios en su estructura

Se realizó cambio en el Organigrama, autorizado por la Secretaría de la Función Pública con No. De Oficio SFP/DNP/437/2017 con fecha 17 de agosto del 2017.

Para este ejercicio se trabajara con la creación de ocho comités, integrados de manera voluntaria y honorifica por Empresarios, Directivos de Empresas, Académicos y Funcionarios Públicos en conjunto con personal del Consejo para desarrollar propuestas y proyectos que beneficien el Desarrollo Económico de la Entidad; Estos Comités son los siguientes:

- Comité Automotriz
- Comité Minería
- Comité Agroindustrial
- Comité Turismo y Servicios
- Comité Industrial
- Comité Infraestructura y Vivienda
- Comité de Vinculación Académica
- Comité de Desarrollo de Negocios, Innovación Tecnológica y Startups

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

Facilitar, Fomentar y Apoyar el desarrollo económico con el Estado a través de la coordinación de los actores económicos, académicos y gubernamentales, la atracción de inversión en los sectores estratégicos.

Asimismo fomentar las exportaciones, la generación y el fortalecimiento de las empresas en Zacatecas, la innovación y el desarrollo tecnológico, el fomento al financiamiento de programas y proyectos en el Estado, así como proponer infraestructura necesaria para incrementar la competitividad de nuestra Entidad, de manera que todo lo anterior posibilite la generación de empleos bien remunerados, enfatizando permanentemente la competitividad.

b) Principal actividad

Proponer al Gabinete perteneciente al Desarrollo Económico proyectos que impacten en un incremento del PIB, de las exportaciones, generación de empleos, incrementos en los flujos de inversión extranjera y turismo hacia la entidad así como coadyuvar con ellos en el análisis y diseño de sus políticas públicas.

c) Ejercicio fiscal

El periodo que se informa es del 1 de enero al 31 de diciembre 2020

d) Régimen jurídico

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)

La Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados aprobados por la ONU

Código de Conducta de las Empresas Transnacionales

La Carta de la Organización de los Estados Americanos

Tratado de Libre Comercio de América del Norte

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas

Ley para la Inversión y Empleo de Zacatecas. Publicada el 29 de Septiembre de 2012 en el Decreto No. 416

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas

Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas

e) Consideraciones fiscales del ente

El Consejo Estatal de Desarrollo Económico se encuentra inscrito en el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la Actividad de Administración Pública Estatal en General, como Persona Moral Con Fines No Lucrativos, de acuerdo al Título III, de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente. Por lo que el Poder Ejecutivo, no es contribuyente del ISR.

La obligación legal es la de retener y enterar:

- ISR retenido por pagos de sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- ISR retenido por pagos de rentas de bienes inmuebles.
- ISR retenido por pagos de servicios profesionales.

De acuerdo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, el Estado no efectuará la retención del IVA, pero si está obligado a pagar el IVA que se genere por las operaciones que realice.

La Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única considera como no obligados al pago de este impuesto a las Entidades Federativas que conforme al Título III de la Ley del ISR, estén considerados no contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta.

CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

La Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, considera como no obligados al pago de este impuesto a las Entidades Federativas que conforme al Título III de la Ley del ISR, estén consideradas como no contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta.

f) Estructura organizacional básica

El artículo 48 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, estipula que son organismos públicos descentralizados, las entidades creadas por ley o decreto de la Legislatura del Estado o por decreto del Poder Ejecutivo; tendrán personalidad jurídica y patrimonio propio. Nos encontramos dentro del Acuerdo por el que se reforma y adiciona la Clasificación Administrativa del Estado de Zacatecas publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el 3 de febrero del 2018; en el rubro de Entidades Paraestatales (Organismos Públicos Descentralizados) con el número 62. Consejo Estatal de Desarrollo Económico.

La estructura orgánica se encuentra validada por la Secretaría de la Función Pública con No. De Oficio SFP/DCIEG/489/2019 con fecha 3 de septiembre del 2019. Quedando este como se presenta a continuación:

1. Junta de Gobierno
 - 1.1 Junta de Participación Ciudadana
 - 1.2 Asesores

2. Dirección General
 - 2.1 Coordinación Administrativa
 - 2.1.1 Sub Dirección de Contabilidad y Finanzas

 - 2.2 Secretaría Técnica
 - 2.3 Unidad de Transparencia
 - 2.4 Dirección Jurídica
 - 2.5 Dirección de Comercio Internacional
 - 2.5.1 Departamento de Servicios a la Exportación
 - 2.6 Dirección de Proyectos Estratégicos
 - 2.6.1 Departamento de Sectores Estratégicos

La actualización del Estatuto Orgánico, Manual de Organización y Manual de Procedimientos se encuentra en revisión de la Coordinación General Jurídica y la Secretaría de la Función Pública que a la fecha que se informa no se ha validado por estas dependencias.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

No Aplica

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Los Estados Financieros que con cifras al 31 de diciembre del 2020 que se presentan, cumplen con lo enunciado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y modelo aprobado en los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente, se ha implementado la base del devengado, según el Acuerdo que reforma las normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los ingresos, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha jueves 8 de agosto de 2013. Y al Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental Publicado el 27 de diciembre de 2017 por el CONAC en el Diario Oficial de la Federación y el 3 de Febrero en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera es la emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, relativa a Reglas del Registro tales como las Principales Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil. Y Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental; Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y Acuerdo por el que se Reforman y Adicionan las Normas y Metodologías para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos publicados el 27 de diciembre de 2017 por el CONAC en el Diario Oficial de la Federación y el 3 de Febrero en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas. Y el Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Clasificador por Objeto del Gasto del Estado de Zacatecas, (Capítulo, concepto, partida genérica y partida específica); Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona la Clasificación Administrativa del Estado de Zacatecas, publicado el 3 de Febrero en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas.

El criterio utilizado para la valuación de bienes bajo contrato de comodato, se utilizó el valor histórico en todos los casos, excepto en aquellos que no fue posible identificar su valor, motivo por el cual, se les asigno el valor razonable. Esto claro solo se presenta en cuentas de orden Contable. Tratándose de Bienes muebles estos están registrados a valor de compra todos los que fueron adquiridos en el ejercicio 2014, 2015 y 2017 a estos últimos se les aplico la depreciación correspondiente en cada ejercicio como lo marca el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, tomando en cuenta que para el valor de deshecho se tomó un 10% del valor del activo y los Parámetros de estimación de Vida útil como lo marcan en el punto 3.4.4

- c) **Postulados básicos.**

Los Postulados Básicos son los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

A continuación se presentan y explican los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados de forma tal, que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

I. Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

II. Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

III. Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

IV. Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

V. Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente.

VI. Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

VII. Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la

recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

VIII. Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

IX. Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y alguno otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

X. Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad supletoria.

En el periodo que se informa, los ordenamientos jurídicos de base y fundamento, así como las supletorias para el ejercicio del Presupuesto de Egresos 2020 fueron:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

La Ley de Coordinación Fiscal.

La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

La Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

La Ley de Obligaciones, Empréstitos y Deuda Pública del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del presupuesto de Egresos 2017

El Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, marcado con el número 20 de fecha 11 de marzo de 2017, que emitió la Comisión Intersecretarial de Gasto-Financiamiento, con el propósito de regular los procedimientos y trámites propios del ejercicio y control del Presupuesto de Egresos a partir del Ejercicio Fiscal 2017.

Manual de Contabilidad Gubernamental

e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

No Aplica

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Los Estados Financieros se presentan con base acumulativa y demás características enunciadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos Emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), basada en los postulados básicos, en las características del sistema de información gubernamental que enuncia la Ley y en el marco conceptual que representan los conceptos fundamentales para la elaboración, contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable, contiene la información presupuestal del periodo que se informa.

a) Actualización: Método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio, y las razones de dicha elección.

El Consejo de Desarrollo Económico no re expresa o actualiza el valor de sus activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, para reconocer los efectos de la inflación.

b) Información sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información gubernamental.

No Aplica.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de en el Sector Paraestatal

No Aplica

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

No Aplica

- e) **Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficios actuales como futuros.**

El Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado ISSSTEZAC es quien cuenta con dicha información.

- f) **Provisiones: objeto de su creación monto y plazo**

La provisión que se realizó en este ejercicio fue derivada del reintegro presupuestal no ejercido en el ejercicio fiscal que se informa y el cobro de la comisión bancaria que no se reflejó por falta de saldo más sin embargo se presenta en negativo en el estado de cuenta del mes de diciembre.

- g) **Reservas: objeto de su creación, monto y plazo**

No Aplica

- h) **Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

No Aplica

- i) **Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones**

Se realizaron reclasificaciones solo en las cuentas de balance por error al capturar el registro en las cuentas; estos registros no alteran en ninguna medida los resultados de los Estados Financieros presentados.

Unas de las reclasificaciones fueron derivadas de la notificación en el mes de septiembre por oficio de la SEFIN de las fuentes de recursos, estas se realizaron en los meses de noviembre y diciembre puesto que ya se había presentado y publicado la información financiera de los tres trimestres anteriores y alterarían la información.

Se recibieron notificaciones en el mes de diciembre de la falta de recursos y solicitud de cancelación de recibos de ministración, lo que genero otra reducción presupuestal notificada mediante oficio por la SEFIN.

- j) **Depuración y cancelación de saldos.**

No Aplica

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) Activos en moneda extranjera

No Aplica

b) Pasivos en moneda extranjera

Gastos por la inscripción en la plataforma ZOOM, derivada de la contingencia sanitaria COVID-19

c) Posición en moneda extranjera

No Aplica

d) Tipo de cambio

De acuerdo al tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación

e) Equivalente en moneda nacional

No Aplica

8. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos

Se tomaron en cuenta los que se encuentran en el documento 3.4.4 Parámetros de Estimación de Vida Útil. Publicado el 15 de agosto de 2012 en el Diario Oficial de la Federación y se acordó por el Director del Consejo que se tomaría como valor de deshecho el 10% del valor factura.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación a valor residual de los activos

No Aplica

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo

No Aplica

d) Riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras

No Aplica

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad

No Aplica

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

Algunos bienes ya se encuentran a valor de la vida útil y no se ha realizado una revaluación y algunas bajas de bienes descompuestos ya que no se cuenta con la autorización, por lo que esto afecta el patrimonio del CEDEZ.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables

No Aplica

h) Administración de activos; planeación con el objeto de que el ente los utilice de manera más efectiva

No Aplica

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadro comparativo como sigue:

a) Inversiones en valores

No Aplica

b) Patrimonio de Organismos descentralizados

No Aplica

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria

No Aplica

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria

No Aplica

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda

No Aplica

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) Por ramo o unidad administrativa que los reporta

No aplica

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades

No Aplica

10. Reporte de la Recaudación

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020, los ingresos obtenidos en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones fueron de **6'325,153** pesos que con respecto al autorizado en el Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio Fiscal 2020, **decreto no. 368** se recaudado un 91 % a la fecha que se informa.

De esta cantidad recaudada a la fecha corresponde al programa estratégico para la articulación y concertación entre los sectores empresarial, académico y público un importe de **4'182,197** pesos y para el programa dos Control y Administración del Consejo Estatal de Desarrollo Económico por **2'142,956** pesos a la fecha que se informa.

El proyecto 1 - PROGRAMA ESTRATÉGICO PARA LA ARTICULACIÓN Y CONCENTRACIÓN ENTRE LOS SECTORES EMPRESARIAL, ACADÉMICO Y PÚBLICO; A sufrido una reducción presupuestal del 2 % con respecto al autorizado.

El proyecto 2 - CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO; A sufrido una reducción presupuestal del 11 % con respecto al autorizado.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica

12. Calificaciones otorgadas

No aplica

13. Proceso de Mejora

Se realizó la modificación al Organigrama de la dependencia para realizar las mejoras en las áreas, capacitaciones al personal y contratación de nuevo personal para áreas vacantes en este organismo.

Se continúa trabajar con los comités, conformados por los consejeros integrantes de la junta de participación ciudadana, los directivos del Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas y personal administrativo. Dando prioridad solo a algunos proyectos presentados ante la Junta de Participación Ciudadana.

Derivado de esta contingencia sanitaria se están tomando las medidas necesaria y de protección, sin dejar de trabajar con los Consejeros y directivos bajo el esquema de reuniones ejecutivas y de trabajo vía internet dando seguimiento a los pendientes y cumplimiento de metas.

14. Información por Segmentos

Información Contable

Los Estados Financieros, las cédulas contenidas en el informe sobre el ejercicio de la ley de ingresos, como el ejercicio del presupuesto de egresos, son por sí mismas ricas en información financiera, y constituyen una fuente para el análisis y valoración para la toma de decisiones.

Se presentan los Estados e Información Contable conforme a la normativa vigente emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable que se mencionan a continuación:

Estado de Situación Financiera
Estado de Actividades
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Estado de Flujos de Efectivo
Estado Analítico del Activo
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Informe Sobre Pasivos Contingentes y
Notas a los Estados Financieros

Informes Presupuestarios

La información financiera se encuentra segmentada de tal forma, que podemos encontrar en el documento: Estados sobre el ejercicio de los Ingresos por Rubro, por tipo, por clase y por concepto. Construidas en apego a la Ley, a los clasificadores y en general a la normatividad emitida por el CONAC.

De igual forma, el Ejercicio del Presupuesto de Egresos, lo encontraremos en su presentación; por Clasificación Administrativa; Clasificación Económica (por tipo de gasto); Clasificación por Objeto del gasto (Capítulo y Concepto); Clasificación Funcional (Finalidad y Función); Clasificación por Fuente de Financiamiento; Endeudamiento Neto e Interés de la Deuda. Construidos conforme a la Ley, los clasificadores y normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Informes Programáticos

Estos Informes los encontraremos segmentados por Gastos por Categoría Programática; Programas y Proyectos de Inversión por Eje, Línea y Estrategia; también presentando en estos programas y proyectos de inversión el avance físico financiero a nivel componente; Indicadores de Resultados a Nivel Fin, Nivel Propósito y Nivel Componente, estos indicadores se reportan hasta el final de ejercicio ya que su algoritmo es anual.

Indicadores de Postura Fiscal

Este se presenta de acuerdo al Formato que corresponde a las Entidades Federativas como lo marca la normativa emitida por el CONAC.

Ley de Disciplina Financiera

Se presentan segmentados dando cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera se presentan los siguientes:

Estado de Situación Financiera Detallado
Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Obligaciones a Corto Plazo
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos
Balance Presupuestario
Estado Analítico de Ingresos Detallado
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado
 Clasificación por Objeto del Gasto
 Clasificación Administrativa
 Clasificación Funcional
 Clasificación de Servicios Personales por Categoría

Anexos

En estos encontraremos la Relación de Bienes Muebles, Infraestructura y Contribuciones en proceso; Relación de Bienes Muebles; Relación de Bienes Muebles en Comodato; Relación de Activos Intangibles; Relación de Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes; Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas; Relación de Esquemas Bursátiles y de Cobertura Financiera y Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Programa Estratégico para la Articulación y Concertación entre los Sectores Empresarial, Académico y Público.

Resumen por componente y actividad

Componente 1: Sectores Estratégicos Articulados

Actividad 1.1 Impulso al encadenamiento productivo de los sectores estratégicos.

Durante el primer trimestre de trabajo el CODEJOV sesiono en 3 ocasiones y ofreció 2 conferencias: 22 de enero del 2020 el CODEJOV llevo a cabo el Seminario de la Reforma Fiscal 2020 y 26 de febrero Conferencia Economía Circular Revolución 4.0.

El CODEJOV ha estado trabajando para constituirse como una Asociación Civil y poder convertirse en una entidad que pueda y este facultada como tal y adquiera todos los beneficios y responsabilidades que esto conlleva como figura legal, de esta forma pueda otorgar, brindar, recibir, apoyar o asesorar a los jóvenes empresarios del estado, en temas de mentoring y feedback empresarial, desarrollo de proyectos sociales, capacitación y formación empresarial, etc., por tal razón se acordó el lanzamiento de su página oficial y redes sociales y se dio inicio con su Plan de Negocios con el objetivo de crear una red empresarial de jóvenes empresarios.

Durante el segundo trimestre el CODEJOV El Comité de Desarrollo Económico Joven del Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas, continúo con su misión de propiciar encadenamientos entre las unidades productivas dirigidas por empresarios jóvenes de la entidad, así mismo se generaron reuniones de planeación con la finalidad de estimar las posibilidades, así como ejemplos de casos de éxito en modelos de negocios de capital mexicano, en el extranjero.

La agenda seguida por el CODEJOV, arroja, principalmente, los siguientes acuerdos;

- a) Socializar estrategias de sanidad para el regreso a las actividades, económicas en el contexto de la contingencia devenida del Covid-19
- b) Explorar casos de éxito de empresas mexicanas en el extranjero
- c) Tareas en materia de la construcción del ac del CODEJOV.

Actividad 1.2 Fomento al Desarrollo, formación y vinculación del capital con el sector productivo del estado.

El COVA llevo a cabo 2 reuniones en donde se llegó al acuerdo de incorporar a un nuevo miembro la Universidad TEC milenio Campus Zacatecas, de igual forma se acordó que se constituirá el Club de Capital Humano del Estado de Zacatecas (CCHZ) este año, por lo cual se trabajará con Asociación Mexicana en Dirección de Recursos Humanos A.C., por tal razón se sesiono de manera virtual con la asociación para dar inicio con el Plan de Trabajo del Club y formalizar la agenda anual de trabajo en la cuales los miembros del COVA se convertirán en miembros activos y

asesoraran con su conocimiento en la creación de los proyectos internos del CCHZ entre los que se encuentran Banco de conocimiento, Estadísticas en temas laborales, capacitación, Mapa educativo y asesorías.

El Consejo de Vinculación Académica sesiono en 6 ocasiones de las cuales 2 fueron con el Instituto Municipal para las Mujeres de Fresnillo, en el cual el Consejo de Vinculación Académica a través de la Dirección de Proyectos Estratégicos se impartió el curso " La Prospección en el Ciclo de Ventas", a las Mujeres Emprendedoras de dicho instituto y en el cual se llegó al acuerdo de realizar trabajos colaborativos entre ambas dependencias en cuanto a capacitación en el área comercial y de Capital Humano, así como curso a los jóvenes de nivel superior.

En las siguientes 4 sesiones se buscó un convenio de colaboración con la Fundación Wadhvani, de dicho convenio se logró traer al estado el Programa Opportunity de la Fundación Wadhvani, de dicho programa se impartirá el curso "Job Wise", a jóvenes de nivel superior el cual les permitirá incorporarse de manera más efectiva al campo laboral o emprender, así como el piloto de dicho programa en varias instituciones educativas del estado.

Se llevaron a cabo 2 sesiones con la Unidad de Inteligencia para la Contención de la Enfermedad por Coronavirus los días 14 y 21 de diciembre del 2020, unidad de la cual el CEDEZ es miembro y presento una propuesta en la que se planea trabajar en 2021 en la que se busca concientizar a las familias de los empleados de las empresas que forman parte de dicha unidad.

A través del convenio de colaboración firmado con la fundación Wadhvani con el COVA, se participó en 16 reuniones de trabajo en temas del Programa Opportunity con todos los estados de la republica que colaboran en este programa, de igual manera el CEDEZ participa en el Programa de Desarrollo de Facilitadores que tiene la Fundación Wadhvani en conjunto con varios Estados de la república y Gobierno Federal.

En la implementación del Programa Opportunity se realizaron 14 sesiones de trabajo con los participantes de las diferentes universidades miembros de la primera generación del programa, beneficiando a 75 jóvenes que podrán desarrollar habilidades de empleabilidad y emprendimiento, programa en el cual se busca lograr la generación de empleos e incorporación al campo laboral a todos los jóvenes beneficiarios del programa

Componente 2: Capacitación y vinculación empresarial realizada

Actividad 1. Difusión de herramientas a las empresas para mantener un capital humano de primer nivel en el área de internacionalización

Para fomentar el proceso de internacionalización de las empresas Zacatecanas y fortalecer su presencia en los mercados extranjeros, se lleva a cabo capacitación especializada y actualización en temas de importación y exportación, cumplimiento aduanero, programas de fomento y logística internacional:

El Club de Comercio Exterior Zacatecas que inició actividades desde Enero de 2013, se encuentra en su octavo año de sesiones continuando su fortalecimiento y consolidación. A través de esta red, Zacatecas forma parte de la red de capacitación más grande a nivel nacional en comercio exterior. Actualmente, se capacitan mensualmente 15 empresas con presencia física en Zacatecas en las áreas de minería, automotriz, textil, construcción, entre otros. Las sesiones del trimestre se llevaron a cabo en las fechas del 15 de enero, 19 de febrero en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey con quien se mantiene convenio de colaboración, así como el 19 de marzo, 16 de abril, 21 de mayo, 18 de junio, 16 de julio, 20 de agosto y 24 de septiembre, 15 de octubre, 19 de noviembre por vía virtual derivado de la emergencia sanitaria COVID 19.

Empresas participantes: Agroindustrias Campo Real, Ahresty Mexicana, Bufete de la plata, Cesantoni, Cu Foundations, Distribuidora Amasa, Epiroc, Johnson Electric, Lasec, Nagakura Engineering Works, Normet, Triumph Group, Toyotsu, Vazlo, Zac perforating

También como parte del Club de Comercio Exterior Zacatecas, se llevó a cabo la conferencia anual Tendencias del Comercio Exterior el día 3 de diciembre mediante plataforma virtual y entregando el premio anual a la mentalidad exportadora a una destacada participante y encargada del área de comercio exterior en una empresa localizada en Zacatecas

De igual forma, el 22 de enero de 2020, en consideración a los cambios y modificaciones al comercio exterior a cierre de 2019 e inicios 2020, se coordinó el Seminario Reformas para tu Comercio Exterior, en alianza con el despacho "Bufete Internacional".

Con la finalidad de dar una puntual atención a las empresas del sector automotor dada la entrada en vigor de TMEC el 1º de julio, se llevó a cabo vía plataforma digital el taller denominado "Reglas de origen del sector automotriz" por parte de personal del CEDEZ, cubriendo conceptos principales y casos prácticos relacionados con las empresas de la entidad.

Actividad 2. Asesoría para la implementación de herramientas de inteligencia de negocios y comerciales

Para fomentar el proceso de internacionalización de las empresas Zacatecanas y fortalecer su presencia en los mercados extranjeros:

Se brindó asesoría especializada a las empresas que así lo solicitaron en temas de inteligencia de negocios internacionales, trámites de comercio exterior y cumplimiento aduanero. Ofreciendo alrededor de 48 asesorías en el periodo enero a diciembre presentado.

Como herramientas, se tiene implementado el envío quincenal vía electrónica del "Boletín informativo en materia de comercio exterior" que contiene los principales cambios a la legislación en materia de comercio exterior, así como una sección de noticias de interés. Se encuentra en su 9º año de existencia.

Actividad 3. Conformación de las líneas estratégicas del Clúster Automotriz de Zacatecas

Durante los meses de enero a marzo se trabajó en un benchmarking de acciones de los distintos Clústeres automotrices de nuestro país, con la finalidad de tomar las mejores prácticas y adaptarlas para la conformación del Clúster Automotriz de Zacatecas.

Componente 3: Junta de Participación Ciudadana

Actividad 1. Ejecución de Junta de Participación Ciudadana

Se realizó la Junta de Participación Ciudadana el día 17 de marzo del presente con la participación del Gobernador del Estado y del Presidente del Consejo Coordinador Empresarial Lic. Carlos Salazar Lomelí en el cual se mencionaron proyectos productivos y la articulación de un sector empresarial fuerte, en el que el Consejo de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas sea partícipe.

Se realizó un Gran Plan de Infraestructura, donde el Lic. Salazar Lomelín habló con el Presidente de la República para darlo a conocer. En dicho Gran Plan de Infraestructura se planea llevar la inversión al 25% para la IP y 5% para Gobierno.

Se realizó la segunda Junta de Participación Ciudadana el día 27 de abril del presente mediante video llamada en la cual los temas relevantes a tocar fueron el apoyo a los empresarios y economía del Estado por esta Pandemia que se está teniendo, llegando a los siguientes acuerdos:

- Revisar el esquema de apoyo del ITESM/BBVA para sumarnos al programa
- CLUSMIN evaluar con proveedores posibilidad de hacer reingenierías y adaptarse a la situación actual
- Insertar créditos a través de Fondo Plata y NAFIN de garantía
- Comunicado para dar mensaje a la sociedad de las actividades y compromiso del sector empresarial en Zacatecas
- Mapeo de municipios sin incidencia de contagios para ahí permitir aperturas de negocios
- Traer empresa que provea el servicio integral de pruebas rápidas por todo el estado
- Reconfiguración de protocolos internos en las empresas para su correcta operación y facilitar su pronta apertura
- Reunión con Asociación de Secretarios de Economía para revisar tema de recursos del BID y aprovecharlos en Zacatecas
- Integrar al CEDEZ dentro del Consejo Coordinador Empresarial y trabajar unidos
- Rueda de prensa virtual para informar actividades, esfuerzos y apoyos de los empresarios

El 1 de Septiembre se realizó videoconferencia con los miembros de la Junta de Participación Ciudadana, dando como resultado los siguientes acuerdos:

- Hacer propuesta práctica del manejo del recurso del FISN para su entrega al Gobernador.
- Crear comité de trabajo con miembros del CEDEZ que elaboren propuesta del FISN.
- Presentar propuesta entre Oct-Nov a fin de tener margen para su aprobación en este año.
- Asesoría con Financieros y Fiduciarios Bancarios a fin de integrar un proyecto integral.
- SEZAC enviará Decreto, Reglas de Operación y Convenios Modificatorios del FISN.
- SEZAC realizará analítico del ejercicio histórico de los recursos del FISN.
- Aprobación de cambio de oficinas del CEDEZ al interior del Parque Quantum.
- Comprimo de consejeros de seguir apoyando a la realización del proyecto del Clúster Turístico "Museo del Cielo"
- Secretario de Economía realizará gestiones con Secretaría de Obras Públicas a fin de llevar a cabo los trabajos del proyecto "Museo del Cielo"

- Se buscará la atracción de Planta de Equipo para Minería al estado.
- Reunión con Gobernador-SEFIN-SEZAC para crear plan especial de incentivos a la inversión.
- Poner en la agenda del CEDEZ y SEZAC las energías renovables como una prioridad de desarrollo para el estado.
- Parque Industrial Chino en Osiris con todo listo, albergará empresas TIER 2 y 3.
- Iniciativa de Fresnillo PLC “Yo me cuido, tú te cuidas” para donar 150,000 en Fresnillo, propone al Consejo se sumen donando cubre bocas en sus áreas de influencia.

Se realizó la Junta de Participación Ciudadana el 2 de diciembre del 2020 en el Palacio de Convenciones la cual se realizó de manera presencial y virtual, en la cual los temas a tratar fueron:

- Infraestructura
- Salud-COVID
- Dinámica Económica
- Desarrollo de Proveedores y vinculación Educativa

Programa Control y Administración del Consejo Estatal de Desarrollo Económico

Resumen por componente y actividad

Componente 1: Control y Administración del CEDEZ

Actividad 1. Recursos Financieros, Materiales y Humanos

El recurso estatal y federal recibido y autorizado para este organismo descentralizado se ejerce en apego a la normatividad del Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, publicado el 11 de marzo del 2017 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas y Manual de Normas y Política del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del 2020.

Damos cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental con la publicación de la información Financiera trimestral, semestral y anual en la página de internet del CEDEZ <https://cedez.org/cedezNuevo/> en el apartado de rendición de cuentas.

Con fundamento en lo dispuesto en la Regla 12, inciso VI de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable es que este Consejo coadyuva al cumplimiento en la generación del Informe de Resultados del Estado de Zacatecas trimestralmente obteniendo este ente la máxima calificación.

Se realizaron las solicitudes para las ministraciones pertinentes en este trimestre para los capítulos 1000, 2000 y 3000; quedando pendiente la recepción la de diciembre y octubre respectivamente por parte de la Secretaría de Finanzas.

Actividad 2. Junta de Gobierno

CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

Esta Junta es el órgano supremo del Consejo conformada por el Secretario de finanzas, Secretario de Economía, Director General del Consejo, Presidente Ciudadano Ejecutivo de la Junta de Participación Ciudadana y Comisario del Consejo; la Cual tiene atribuciones para analizar y en caso aprobar el informe anual de trabajo, Estados Financieros y Cuenta Pública; el Informe anual que rinda el comisario, el presupuesto anual y sus modificaciones; en general analizar y resolver sobre cualquier asunto a fin de realizar el objeto general y las atribuciones del Consejo.

Por lo anteriormente expuesto para este primer trimestre se realizó la primera sesión el día 23 de enero en las instalaciones del Consejo Estatal, las cuales algunos de los temas en la orden del día fueron:

1. Entrega de Cuenta Pública 2019 (CD)
2. Estados de Situación Financiera a corte del mes de diciembre 2019
3. Estado de actividades a corte del mes de diciembre 2019
4. Dictamen Final de Auditoria del ejercicio Fiscal 2018.
5. Presupuesto autorizado 2020
 - a. Adecuación presupuestal 2020
6. Oficio de Solicitud de Vehículo
7. Uso de gasolina para ejercicio fiscal 2020
8. Autorización de cambios de oficinas para Quantum
9. Solicitud de Devolución de Presupuesto 2019
10. Autorización de contratos:
 11. Movimientos de Personal
 12. Autorización de baja de equipo que ya no funciona:
13. Asuntos Generales

Mismos que fueron autorizados por unanimidad.

Para este segundo trimestre no se realizó sesión, debido a la contingencia que se está teniendo, reprogramando con fecha probable para el mes Julio del año en curso.

En el mes de julio se realizó la junta correspondiente vía ZOOM derivado de la contingencia sanitaria COVID-19 presentando lo siguiente:

1. Estados de Situación Financiera del mes de marzo 2020
2. Estado de actividades del mes de marzo 2020
3. Solicitud de adecuación de oficinas para Quantum
4. Asuntos Generales

El 3 de noviembre del presente se realizó la reunión de Gobierno vía ZOOM en la cual se presentaron los siguientes puntos:

- 1.- Entrega de Avance de Gestión Financiera del 01 de enero al 30 de junio del 2020 (CD)
- 2.- Estados de Situación Financiera al 30 de Septiembre 2020

- 3.- Estado de actividades al 30 de Septiembre 2020
- 4.- Modificaciones Presupuestales 2020
 - a. Ministraciones Pendientes en la SEFIN
 - b. Reducciones Presupuestales 2020
- 5.- Auditorías
 - a. Auditoría Superior de la Federación (Participaciones)
 - b. Auditoría Superior del Estado
 - c. Auditor Externo Despacho Santos Rayas Contadores Públicos, S.C.
- 6.- Ratificación de autorización de organigrama, y autorización de presupuesto correspondiente.
- 7.- Autorización de cambios de oficinas para Quantum.
- 8.- Designación de suplentes Integrantes de la Junta de Gobierno.
- 9.- Recursos Humanos
- 10.- Asuntos Generales

Componente 2: Derecho de acceso a la Información y Protección de Datos Personales Garantizados

Actividad 1. Atención de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales

Este Organismo da cumplimiento a los requerimientos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas en los artículos 39 en las fracciones del I a la Fracción XLVIII y 41 en las fracciones del I a la XV.

Durante el primer trimestre del año, se brindó atención a 4 solicitudes de acceso a la información, las cuales se presentaron mediante la plataforma INFOMEX, y fueron analizadas para sugerir otro sujeto obligado, ya que este Consejo no contaba con las atribuciones para proporcionar la información demandada.

En seguimiento al cumplimiento de las tareas demandadas por la Unidad de Transparencia, se recibieron un total de 8 solicitudes, a las cuales se les sugirió otro sujeto obligado, debido a que este Consejo no cuenta con las atribuciones para otorgar la información demandada por los ciudadanos.

Por último, debido a la situación actual causada por el COVID-19, con la finalidad de mantenernos actualizados y brindar constante capacitación, el IZAI ha brindado distintas videoconferencias para las Unidades de Transparencia, dentro de los cuales se obtuvieron los reconocimientos de las siguientes pláticas:

- Difusión y Protección de los Datos Personales durante la Contingencia. 12 de mayo del 2020.
- Infomedia: Una sociedad abierta ante la pandemia. 14 de mayo del 2020.
- Unidades de Transparencia, retos y oportunidades ante denuncias y recursos de revisión. 28 de mayo del 2020.
- Retos para el tratamiento de Datos Personales, durante y después del COVID-19. 1 de junio 2020
- Mujeres impulsoras del Gobierno Abierto: ¿A dónde vamos? 16 de junio 2020.
- Acceso a la información como herramienta de combate a la corrupción: papel de los órganos Internos de Control. 29 de junio del 2020.

Del mismo modo, durante la última semana de mayo se recibió el certificado por haber completado el curso impartido por el Sistema Nacional de Transparencia, denominado “Operación y Funcionalidades del SIPOT: Procesos de carga, actualización y borrado de riesgos”.

Durante el tercer trimestre del año en curso, se recibieron un total de **36 solicitudes**, dentro de las cuales, 22 fueron sugeridas a otro sujeto obligado, ya que no se encontraba dentro de las facultades de este Consejo brindar la información solicitada por los ciudadanos.

Por otra parte, de las solicitudes a las que se les ha brindado seguimiento, durante el mes de julio se brindó respuesta parcial a una solicitud y en el mes de agosto se brindó respuesta total a otra solicitud presentada. Durante el mes de septiembre, se recibieron 32 solicitudes, de las cuales se han respondido 12, el resto de ellas, como ya se mencionó anteriormente, se sugirió otro sujeto obligado.

En el cuarto trimestre del año en curso, se recibieron un total de 7 solicitudes, dentro de las cuales, 1 fue sugerida a otro sujeto obligado, ya que no se encontraba dentro de las facultades de este Consejo brindar la información solicitada por los ciudadanos. Por otra parte, de las solicitudes a las que se les ha brindado seguimiento, durante el mes de octubre se brindó respuesta oportuna a las 6 solicitudes y en el mes de noviembre no se registró solicitudes de acceso a la información. Durante el mes de diciembre se recibió 1 solicitud de acceso a la información la cual no estaba entre las facultades el dar una respuesta a la solicitud por lo que se sugirió otro sujeto obligado.

No omito mencionar que hasta el corte del cuarto trimestre (31 de diciembre del 2020), durante el año en curso, se han recibido un total de 53 solicitudes de acceso a la información, de las cuales 35 han sido sugeridas a otro sujeto obligado y el resto han sido respondidas por la Coordinación Administrativa y la Unidad de Transparencia de este Consejo.

Actividad 2. Publicación de obligaciones de transparencia en plataformas

Dentro de los principales objetivos cumplidos, y en seguimiento a las obligaciones establecidas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas en el artículo 39; en el mes de enero del año en curso, se actualizó de manera correcta el Portal de Obligaciones de Transparencia del Estado de Zacatecas y la Plataforma Nacional de Transparencia del cuarto trimestre del año 2019, subiendo en total 168 archivos, correspondientes al artículo en mención en sus fracciones I a la XLVIII.

Asimismo, el pasado 3 de marzo, el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI), notificó a este Consejo, mediante el oficio IZAI-VOT-005/2020 que la Unidad de Transparencia de esta Institución cumplió al 100% en la actualización las obligaciones de transparencia del año 2019 en la Plataforma Nacional de Transparencia.

No omito mencionar que, para cumplir los avances mencionados, no se ha utilizado alguna gestión financiera ya que el trabajo generado en esta Unidad no ha necesitado de recursos financieros para poder desempeñar las labores encomendadas

En el mes de julio se actualizó la carga de información del segundo trimestre de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Portal Estatal de Transparencia, subiendo un total de **84 archivos**. Del mismo modo, durante el mes de septiembre se comenzó a preparar y actualizar la información de cada área a fin de que se cuente con los documentos actualizados en tiempo y forma para comenzar con la carga correspondiente al tercer trimestre en el mes de octubre.

Asimismo, durante la Reunión de Trabajo de las Unidades de Transparencia coordinado por la Secretaría de la Función Pública el pasado 11 de septiembre del año en curso, se hizo la evaluación de cada Dependencia para analizar el porcentaje de carga de información en los portales oficiales correspondiente al primer semestre del año, en ella, se mencionó que el CEDEZ ha cumplido al 100%.

Es así que durante estos tres trimestres, la Unidad de Transparencia ha subido en las respectivas plataformas un total de 252 archivos.

Es así, que en seguimiento a las obligaciones establecidas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas en el artículo 39º, se ha actualizado en tiempo y forma el Portal de Obligaciones de Transparencia del Estado de Zacatecas y la Plataforma Nacional de Transparencia, en donde se han actualizado un total de 84 archivos correspondientes al cuarto trimestre del año 2020, no omito mencionar que este ejercicio finalizará en el mes de enero, cuando se haya cerrado el ejercicio 2020 y se puedan actualizar los formatos correspondientes al ejercicio fiscal del año en mención.

Asimismo, durante la Reunión de Trabajo de las Unidades de Transparencia coordinado por la Secretaría de la Función Pública el pasado 27 de noviembre del año 2020, se hizo la evaluación de cada Dependencia para analizar el porcentaje de carga de información en los portales oficiales correspondiente al tercer trimestre del año, en ella, se mencionó que el CEDEZ ha cumplido al 100%, Es así que durante estos cuatro trimestres, la Unidad de Transparencia ha subido en las respectivas plataformas un total de 336 archivos.

Capacitación en materia de acceso a la información y protección de datos personales: el trimestre pasado, el Instituto Zacatecano de Transparencia y Acceso a la Información ha brindado distintas videoconferencias, capacitaciones y cursos para las Unidades de Transparencia, dentro de los cuales se obtuvieron los reconocimientos de las siguientes pláticas (se anexan reconocimientos):

- Videoconferencia: 15 Aniversario de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas. 15 de julio del 2020 (se adjunta reconocimiento).
- Capacitación: Utilización del software Test Data. 7 de agosto del 2020 (se adjunta reconocimiento).
- Videoconferencia: Firma de Convenio entre IZAI e INAI y puesta en marcha de Contrataciones Abiertas en el IZAI. 17 de agosto del 2020 (se adjunta reconocimiento).
- Seminario virtual: Oportunidad para incrementar el bienestar común y fortalecer la confianza pública de un Estado. 27 de agosto del 2020 (se adjunta oficio).
- Videoconferencia: Educación y privacidad ante el nuevo entorno tecnológico. 10 de septiembre del 2020.
- Taller: Instalación de la Red Local por una Cultura de Transparencia del Estado de Zacatecas. 22 de septiembre del 2020.
- Foro virtual: Importancia del Acceso a la Información Pública para la labor Periodística. 28 de septiembre del 2020.

Por otra parte, la Secretaría de la Función Pública realizó dos actividades para las Unidades de Transparencia, los cuales se informan a continuación:

- Conferencia virtual: Inteligencia emocional y autoestima. 26 de agosto del 2020.
- Reunión de trabajo para las Unidades de Transparencia. 11 de septiembre del 2020.

Se estima que durante el período del 1 de enero al 30 de septiembre del año en curso, se han llevado a cabo 3 capacitaciones, 10 videoconferencias, 1 seminario virtual, 1 taller y un curso, los cuales han estado ampliamente relacionados con el buen uso de la Plataforma Nacional de Transparencia y como continuar tratando dicha información durante la pandemia enfrentada por el COVID-19.

El cuarto trimestre, el Instituto Zacatecano de Transparencia y Acceso a la Información ha brindado distintas videoconferencias, capacitaciones y cursos para las Unidades de Transparencia, dentro de los cuales se obtuvieron los reconocimientos de las siguientes pláticas (se anexan reconocimientos):

- Seminario virtual: Semana Nacional de Transparencia 17-20 de noviembre (se adjunta captura de pantalla de registro)
- Videoconferencia: Sesión Solemne de Pleno Reconocimiento a la DRA. NORMA JULIETA DEL RÍO VENEGAS. 20 de noviembre 2020 (se adjunta oficio.)
- Videoconferencia: 5ta junta de trabajo con unidades de transparencia 27 de noviembre (se adjunta oficio)
- Capacitación: Curso Conociendo el Estándar "Facilitación de la Información en Poder del Sujeto Obligado. 14 y 15 de Diciembre (Se adjunta Oficio)
- Videoconferencia: 6ta. Reunión de Trabajo con Unidades de Transparencia. 16 de Diciembre (se adjunta captura de pantalla de registro)

Se estima que durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2020, se han llevado a cabo 4 capacitaciones, 13 videoconferencias, 2 seminario virtual, 1 taller y un curso, los cuales han estado ampliamente relacionados con el buen uso de la Plataforma Nacional de Transparencia y como continuar tratando dicha información durante la pandemia enfrentada por el COVID-19.

Adicionalmente, me permito hacer de su conocimiento que durante el año en curso, no se ha llevado ninguna reunión con el Comité de Infraestructura y Vivienda, sin embargo, dicho Comité continúa evaluando y proponiendo proyectos que puedan activar el desarrollo económico de la Entidad. En cuanto se realice una acción en concreto, se le estará notificando de manera inmediata.

15. Eventos Posteriores al Cierre

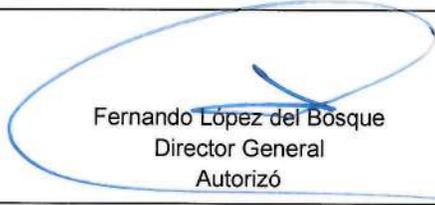
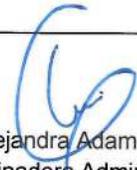
No existieron eventos posteriores al periodo que se informa, que afecten económicamente y que no se conocían a la fecha del cierre.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas a la Administración Pública Estatal que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros

Dando cumplimiento a la responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados financieros y sus notas en cada uno de ellos incluyen al final la siguiente leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" y se firma al calce de cada uno de ellos.

| | |
|--|--|
|  <p>Fernando López del Bosque Director General Autorizó</p> |  <p>Bertha Alejandra Adame Rodríguez Coordinadora Administrativa Vo.Bo.</p> |
|--|--|